



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA  
LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
(2018 - 2019)**

**PRESENTADO POR  
ALDO CHRISTIAN CASTRO CAJACHAGUA**

**ASESORA  
ANA MARÍA ÁNGELES LAZO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA – PERÚ**

**2020**



**CC BY-NC-SA**

**Reconocimiento – No comercial – Compartir igual**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**ESCUELA DE POSTGRADO**

**INFORME TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA LUCHA CONTRA  
CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO**

**(2018 - 2019)**

**PARA OPTAR**

**EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA:**

**PRESENTADO POR:**

**ALDO CHRISTIAN CASTRO CAJACHAGUA**

**ASESORA:**

**DRA. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO**

**LIMA, PERÚ**

**2020**

“Somos lo que repetidamente hacemos. La excelencia entonces, no es un acto sino un hábito.” Aristóteles

A mi madre, por su empírica dedicación a mi formación.

A mis hermanos, por su apoyo incondicional, por ser mi fuerza ante los días grises.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero aprovechar estas líneas, para reconocer el aporte a la presente investigación a:

Versael Diaz Gallardo, exregidor de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, hoy consejero regional del departamento de Junín representando a la provincia de Chanchamayo.

A los funcionarios de la municipalidad provincial de Chanchamayo, por su predisposición a responder los cuestionarios y entrevistas presentado por el autor, muchas veces fuera de sus horas laborales.

Finalmente, mi incansable agradecimiento a la Sra Agripina Graciela Cajachagua Chávez, por su apoyo incondicional, sin entender lo que hacía, pero con su entera convicción de educar que debo terminar lo iniciado.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE DE CONTENIDO	IV
ÍNDICE TABLAS Y FIGURAS	V
RESUMEN	VI
ABSTRACT	VII
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	15
1.1 Antecedentes de la investigación	15
1.2 Bases teóricas	22
1.3 Definición de términos básicos	32
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES	33
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	41
3.1 Diseño metodológico	41
3.2. Diseño muestral	42
3.3. Técnicas de recolección de datos	43
3 4. Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información	43
3.5. Aspectos éticos	45
3.6. Aspectos administrativos	46
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTAS DE VALOR	50
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	84
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	89

FUENTES DE INFORMACIÓN	90
ANEXOS	91

## ÍNDICES DE TABLAS Y FIGURAS

<b>Cuadro Nº 01</b>	52
Edad de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	
<b>Gráfico Nº 01</b>	52
Edad de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	
<b>Cuadro Nº 02</b>	53
Sexo de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	
<b>Cuadro Nº 03</b>	53
Profesión de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	
<b>Gráfico Nº 02.</b>	54
Edad de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	
<b>Cuadro Nº 04</b>	54
Lugar de Nacimiento de funcionarios de la MPCH	
<b>Gráfico Nº 03</b>	55
Lugar de Nacimiento de funcionarios de la MPCH	
<b>Cuadro Nº 05</b>	55
Tiempo de Permanencia en el trabajo de funcionarios de la MPCH	
<b>Gráfico Nº 04</b>	56
Tiempo de Permanencia en el trabajo de funcionarios de la MPCH	
<b>Cuadro Nº 06</b>	56
Área de trabajo del funcionario de la MPCH	
<b>Gráfico Nº 05</b>	57
Área de trabajo del funcionario de la MPCH	
<b>Cuadro Nº 07</b>	57
Modalidad de Contrato de los funcionarios de la MPCH	

<b>Cuadro Nº 08</b>	58
Concepción de Colusión de Los Funcionarios de la MPCH	
<b>Gráfico Nº 06</b>	58
Concepción de Colusión de Los Funcionarios de la MPCH	
<b>Cuadro Nº 09</b>	59
Concepción de Cohecho de Los Funcionarios de la MPCH	
<b>Gráfico Nº 07</b>	59
Concepción de Cohecho de Los Funcionarios de la MPCH	
<b>Cuadro Nº 10</b>	60
Concepción de Peculado de Los Funcionarios de la MPCH	
<b>Gráfico Nº 08</b>	60
Concepción de Peculado de Los Funcionarios de la MPCH	
<b>Cuadro Nº 11</b>	61
¿Existe Corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?	
<b>Gráfico Nº 09</b>	61
¿Existe Corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?	
<b>Cuadro Nº 12</b>	62
Actividades de la Gestión Municipal para la Lucha de la Corrupción	
<b>Cuadro Nº 13</b>	62
Conoce una experiencia de gestión en Lucha Contra la Corrupción	
<b>Cuadro Nº 14</b>	63
En tu vida profesional has tenido una Charla que incentiva lucha contra la Corrupción	
<b>Gráfico Nº 10</b>	63
En tu vida profesional has tenido una Charla que incentiva lucha contra la	

Corrupción

**Cuadro Nº 15** 64

¿Debe haber en la MPCH charlas para la lucha de la corrupción?

**Cuadro Nº 11** 64

¿Debe haber en la MPCH charlas para la lucha de la corrupción?

**Cuadro Nº 16** 65

¿La MPCH cuenta con un Programa de Lucha contra la Corrupción?

**Gráfico Nº 12** 65

¿La MPCH cuenta con un Programa de Lucha contra la Corrupción?

**Cuadro Nº 17** 66

¿Conoce Alguna Denuncia de corrupción en la MPCH?

**Gráfico Nº 13** 66

¿Conoce Alguna Denuncia de corrupción en la MPCH?

**Cuadro Nº 18** 67

¿Conoce Algún Exfuncionario de la MPCH con denuncia por corrupción?

**Gráfico Nº 14** 67

¿Conoce Algún Exfuncionario de la MPCH con denuncia por corrupción?

**Cuadro Nº 19** 68

¿Conoce Algún Funcionario de la MPCH con denuncia por corrupción Actual?

**Gráfico Nº 15** 68

¿Conoce Algún Funcionario de la MPCH con denuncia por corrupción Actual?

**Cuadro Nº 20** 69

¿Cuál de las denuncias en la MPCH son los más sonados?

**Gráfico Nº 16** 69

¿Cuál de las denuncias en la MPCH son los más sonados?

<b>Cuadro Nº 21</b>	70
¿Ante una falta del funcionario de la MPCH cuál es la Sanción?	
<b>Gráfico Nº 17</b>	70
¿Ante una falta del funcionario de la MPCH cuál es la Sanción?	
<b>Cuadro Nº 22</b>	71
Ante una falta ética y/o moral del funcionario de la MPCH cual es Proceso Sancionador	
<b>Gráfico Nº 18</b>	71
Ante una falta ética y/o moral del funcionario de la MPCH cual es Proceso Sancionador	
<b>Cuadro Nº 23</b>	72
¿Cuál es el Protocolo frente un acto de corrupción?	
<b>Gráfico Nº 19</b>	72
¿Cuál es el Protocolo frente un acto de corrupción?	
<b>Cuadro Nº 24</b>	73
Conoce algún funcionario que se encuentra libre y trabajando en la MPCH	
<b>Gráfico Nº 20</b>	73
Conoce algún funcionario que se encuentra libre y trabajando en la MPCH	
<b>Cuadro Nº 25</b>	74
¿La MPCH cuenta con un área Legal?	
<b>Gráfico Nº 21</b>	74
¿La MPCH cuenta con un área Legal?	
<b>Cuadro Nº 26</b>	75
¿Conoce Ud. qué función cumple la CONTRALORÍA en la MPCH?	
<b>Gráfico Nº 22</b>	75

¿Conoce Ud. qué función cumple la CONTRALORÍA en la MPCH?	
<b>Cuadro Nº 27</b>	76
¿Cuáles son los casos más sonados en la MPCH que la Contraloría denunció?	
<b>Gráfico Nº 23</b>	76
¿Cuáles son los casos más sonados en la MPCH que la Contraloría denunció?	
<b>Cuadro Nº 28</b>	77
¿Por qué cree, que hay corruptos en el Perú?	
<b>Gráfico Nº 24</b>	77
¿Por qué cree, que hay corruptos en el Perú?	
<b>Cuadro Nº 29</b>	78
¿Por qué cree que funcionarios con antecedentes de corrupción siguen trabajando en la MPCH?	
<b>Gráfico Nº 25</b>	78
¿Por qué cree que funcionarios con antecedentes de corrupción siguen trabajando en la MPCH?	
<b>Cuadro Nº 30</b>	79
¿Como cree podemos combatir la corrupción en la MPCH?	
<b>Gráfico Nº 26</b>	79
¿Como cree podemos combatir la corrupción en la MPCH?	

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como tema principal LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO (2018 - 2019), como parte introductoria debo precisar que el escenario de intervención es el adecuado toda vez que existe antecedentes de corrupción por ello el objetivo de la investigación es conocer la gestión de las responsabilidades administrativas, civiles, penales y éticas – morales la para lucha frontal de la corrupción. Haciendo uso de la metodología descriptivo correlacional de tal forma que podamos describir el comportamiento de la lucha de la corrupción en el año 2018 y comparar con la gestión 2019 que pertenece a una nueva gestión. Esto concluyera con una visión clara del comportamiento de la MPCH en el marco de la gestión de la modernización y el impacto en la lucha de la corrupción. En ese sentido, hemos centrado nuestra atención en los documentos, revelaciones y percepciones del funcionamiento de la entidad pública y de la lucha contra la corrupción para ello identificaremos el cumplimiento de los roles y responsabilidades de los diferentes actores sociales a nivel **administrativo, civil, jurídico y actitudinal**

Finalmente, el trabajo encontró una deficiente implementación de la gestión de modernización, puesto que solo se cuenta con un plan municipal de control interno y que aún no entra en vigencia. Y sobre la lucha de la corrupción no hay ningún plan o propuesta que se pueda implementar próximamente. Es un escenario difícil para la lucha contra la corrupción, pero la preocupación de la población se empieza a visibilizar a través de las denuncias por personas naturales.

## **PALABRAS CLAVES**

Corrupción, Modernización de la gestión, Responsabilidad administrativa, Responsabilidad civil, Responsabilidad penal Responsabilidad ética y moral  
MPCH

## **ABSTRACT**

The main theme of this work is THE MODERNIZATION OF PUBLIC MANAGEMENT AND THE FIGHT AGAINST CORRUPTION IN THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF CHANCHAMAYO (2018 - 2019), as an introductory part I must specify that the intervention scenario is adequate since there is a history of corruption For this reason, the objective of the investigation is to know the management of administrative, civil, criminal and ethical responsibilities - moral the one for the frontal fight against corruption. Using the correlational descriptive methodology in such a way that we can describe the behavior of the fight against corruption in 2018 and compare it with the 2019 management that belongs to a new management. This will conclude with a clear vision of the behavior of the MPCH in the framework of the management of modernization and the impact on the fight against corruption. In this sense, we have focused our attention on the documents, revelations and perceptions of the operation of the public entity and the fight against corruption, for this we will identify the fulfillment of the roles and responsibilities of the different social actors at the administrative, civil and legal levels and attitudinal

Finally, the work found a deficient implementation of the modernization management, since there is only a municipal internal control plan and it has not yet entered into force. And regarding the fight against corruption, there is no plan or proposal that can be implemented soon. It is a difficult scenario for the fight against corruption, but the concern of the population is beginning to become visible through complaints by natural persons.

## **WORD KEYS**

Corruption, Modernization of management, Administrative responsibility, Civil liability, Criminal liability Ethical and moral responsibility MPCH

## INTRODUCCIÓN

El 2019 denominado “Año de la lucha contra la corrupción” se procedió desarrollar la investigación titulada LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO (2018 - 2019), la presente investigación se plantea desde la mirada de la implementación de las políticas públicas de lucha contra la corrupción y la modernización de la gestión pública y que al parecer no estarían cumpliendo los objetivos para los cuales fueron elaborados, mientras la corrupción crece y afina sus métodos, la modernización del estado no es asimilado como un mecanismo que evite la corrupción expresada en delitos contra la administración pública, en una gestión burocrático, en el favoritismo partidario, en falta de transparencia y acceso a la información pública, y los demás intentos anticorrupción implementado desde el 2001 y a través de la presente queremos conocer los trabajos implementados por la municipalidad y asimismo la percepción de los involucrados acerca de la corrupción y su lucha para erradicarlo.

Finalmente, nuestro **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN** centrará su atención en determinar “¿De qué manera la modernización de la gestión pública incide en la lucha contra la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo? el cual estará explicado en los **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** los cuales son: ¿Cómo la modernización de la gestión municipal y las responsabilidades administrativas funcionales intervienen como mecanismos de lucha contra la corrupción en la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?

¿Cómo la modernización de la gestión municipal y las **responsabilidades civiles** funcionales se manifiestan como debilidades en la lucha contra la corrupción en la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?

¿Cómo la modernización de la municipal y las **responsabilidades penales** funcionales se manifiestan como debilidades en la lucha contra la corrupción en la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?

¿Cómo la modernización municipal y las **responsabilidades éticas y morales** funcionales se manifiestan como debilidades en la lucha contra la corrupción en la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?

Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es determinar la relación entre el proceso de implementación de la modernización de la gestión pública como un mecanismo de lucha contra la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo 2018 - 2019, a través de la identificación de responsabilidades administrativas, civiles, penales y éticos morales. Sin embargo, el propósito que tiene nuestra investigación es conocer cuáles han sido o son los mecanismos que ha ido implementando o mejorando para realizar una adecuada gestión de lucha contra la corrupción, utilizando todos los mecanismos de modernización emanadas desde el estado central. Y estos resultados se podrán recoger utilizando la metodología descriptivo correlacional lo que permitirá realizar una comprensión de la gestión anterior y la gestión actual, lo que permitirá indicar el punto o partida de la lucha contra la corrupción o el trabajo diferenciado entre ambas gestiones en relación a la lucha contra la corrupción.

El presente informe está integrado por: **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**, **CAPÍTULO II:** revisión bibliográfica y búsqueda de referencias que permita a nuestra investigación argumentos científicos válidos para su justificación y sustentación, **CAPITULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES**, adecuado análisis de las variables y describir los indicadores a medir a través de los instrumentos pertinentes que garanticen una verídica recopilación y análisis de las variables de la investigación, **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN** la corrupción como fenómeno sociojurídico requiere de un adecuado estudio para ello se identificó la investigación sustantiva como para abordar dicha investigación **CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTAS DE VALOR Y CAPÍTULO**, la investigación resalta los resultado obtenidos lo que de alguna forma contribuirá a lanzar la propuesta de implementar adecuadamente en principio la Oficina de Control Interno OCI definiendo con precisión las tareas y responsabilidades para que aseguren un buen uso de los recursos municipales **V: DISCUSIÓN:** contrastar si realmente la información recogida de nuestra unidad de análisis corresponde a lo que se puede visualizar dentro de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y sobre todo si nuestra propuesta de valor corresponde al planteamiento de nuestro problema de investigación. **CONCLUSIONES**, las conclusiones que nos lleva la presente investigación es que se visualización que existe una pobre implementación de gestión de modernización del estado y finalmente tenemos las **RECOMENDACIONES** que sería de inicio fortalecer e implementar adecuadamente la Oficina de Control Interno que ayude a la lucha contra la corrupción.

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1 Antecedentes de la investigación

##### 1.1.1. Antecedentes nacionales

1.1.1.1. VIGIL, Carrera (2007) en su investigación: **“EL PROBLEMA DE LA INCONSISTENCIA NORMATIVA EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PERÚ 2007”**, Centra su enfoque en la corrupción administrativa, y enfoca la responsabilidad administrativa como resultado de la acción de los agentes públicos en el ejercicio de sus funciones.

VIGIL menciona también que: (...) se ha evidenciado que no hay correlato entre la cantidad de normas existentes y el éxito en el combate contra la corrupción administrativa, por lo que es preciso establecer un punto de quiebre en la formulación de normas e iniciativas contra la corrupción, a fin de consolidar los conceptos y normas existentes y organizarlas de manera estructurada, orientándolas a un efectivo cumplimiento que permita reducir la cantidad de normas existentes, obteniendo mejores resultados (...).

En tal sentido considero importante este aporte para direccionar efectivamente también el análisis de nuestra investigación y la

importancia de jerarquizar y organizar las normas adecuadas en la estructura del Municipio Provincial de Chanchamayo.

**1.1.1.2. LINCH, (2012) realizó la investigación “Reconfiguraciones del poder y la gestión local: afectos y tensiones que reinventan al Estado, Jimena Lynch Cisneros, 2012,”** En su estudio etnográfico se observa a las autoridades locales y a un grupo de mujeres en la juramentación de la Junta Provincial de Ajawasis (chicheras) de la provincia de Urubamba, en Cusco, y la fiesta de carnaval auspiciada por el municipio. Analizo la manera como los afectos, las historias, los chismes y las memorias entran en tensión con lo normativo, es decir, lo formal, lo establecido administrativa y legalmente en la estructura municipal.

En esta perspectiva, la municipalidad deja de ser una entidad estática para convertirse en un ente que fluye y es atravesado por procesos y fuerzas dinámicos.

**1.1.1.3. TAPIA Y LYNCH (2015), realizó la investigación “El capital intelectual factor elemental para la calidad de Servicios y la satisfacción de los usuarios de la municipalidad Provincial de Puno, Mauro Octavio Tapia Cruz y Jimena Lynch Cisneros, 2015”,** En su investigación definen al “capital intelectual” como factor elemental para la calidad de servicios y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Puno en el periodo 2015; para ello, se analiza el capital humano, el capital estructural, el capital de gerencia y la prestación de servicios a la ciudadanía. La metodología utilizada fue

de tipo cuantitativo, no experimental. La técnica fue la encuesta estructurada y revisión documental, los instrumentos empleados fueron el cuestionario de preguntas y la ficha de revisión documental.

Del análisis e interpretación de los datos obtenidos se llega a la conclusión que el capital intelectual incide sustancialmente en los niveles de calidad y en la satisfacción de los usuarios, lo que me permitirá comprender que el capital intelectual incide en la adecuada gestión de la corrupción en la municipalidad Provincial de Chanchamayo.

**1.1.1.4. Ramon, (2014) realizó la investigación CORRUPCIÓN, ÉTICA Y FUNCIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ, Jeri Gloria Ramón Ruffner, 2014,** señala que: “Las razones que nos han llevado a abordar esta problemática son claras, tomando en cuenta que la corrupción presta las garantías para una adecuada gobernabilidad, además que subvierte las garantías de los ciudadanos, evadiendo el respeto a los derechos humanos y, en la ética ciudadana”.

Esta investigación formula propuestas para combatir dichas prácticas en sus diversas formas, porque la corrupción tergiversa las condiciones mínimas de convivencia y la validez de las normas. Por ello, es que se quiere identificar aquellos efectos negativos que a la larga conducen a una actitud de resignación, la poca confianza en el marco legal al marco legal el cual ha ido mermando en las instituciones públicas en especial de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

**1.1.1.5. JIMÉNEZ, (2010), en su tesis de maestría titulado LA GESTIÓN DE INTERESES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PERUANA ABOG.**

**HIDELBRANDO JIMÉNEZ SAAVEDRA, 2010**, dicha investigación concluyo: “Que existen factores que hacen de la gestión de intereses una práctica gerencial a impulsar desde diversos ámbitos como la capacitación, mejora en su regulación, establecimiento de mejores y mayores controles en su implementación”, entre otros.

Para nuestra investigación este resultado es prometedor toda vez que queremos medir cual ha sido la gestión municipal para la lucha contra la corrupción a través de las leyes e instrumentos de modernización implementados por la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

**1.1.1.6. VEGA, (2016), en su investigación IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO COMO UN MECANISMO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ, 2016, Callata Vega, Reli Jacinto**, en su trabajo se puede observar el resultado de su trabajo plantea: (...) que las Tecnologías de la Información y la Comunicación Social (TICs) influye en el campo del de la Administración Pública (...) modifica el modo como se relaciona el Estado con los administrados. Este vínculo, conocido como gobierno electrónico, está aún en sus etapas iniciales en el Perú, pero la tendencia es que se consolide y alcance sus fases más altas, sobre todo aquellas que tiene que ver con la participación ciudadana. que permitan un control social.

Definitivamente los TICs en la administración pública cumple y cumplirá un rol promisorio en acerca al ciudadano de a pie al que hacer municipal,

ejerciendo con ello directa e indirectamente un control o monitoreo del actuar de los funcionarios y directivos públicos.

**1.1.1.7. JORGE L. DALY y ÓSCAR DARÍO NAVAS (2015) en su investigación CORRUPCIÓN EN EL PERÚ: VISIÓN DEL EJECUTIVO PERUANO;** manifiesta; que la corrupción en el Perú va en aumento al tiempo que su economía crece. Se manifiesta en su forma tradicional, por ejemplo, mediante sobornos a funcionarios públicos para apurar trámites de licencias y permisos. Y también, crecientemente, en maneras más sofisticadas, tal como el cabildeo interesado por parte de grupos económicos o individuos con acceso privilegiado y a la vez excluyente a los circuitos del poder público, que por lo común surgen cuando impera en la economía un régimen de mercado libre. Sin embargo, este estudio no arroja evidencia de que el ejecutivo peruano “sufre” o padece las consecuencias de la corrupción. No la percibe como obstáculo principal para la marcha de su negocio porque no tiene impacto significativo sobre las operaciones de su empresa.

## **1.2. Bases teóricas**

### **1.2.1. Contexto de actuación de las entidades públicas**

**Subirats, (2005, p. 19) manifiesta que:** “Muchas veces se suele pensar que las empresas y las entidades públicas se asemejan porque ambas cuentan con objetivos, tienen que manejar recursos, dirigir y ser dirigidas por personas, trabajar mediante procesos, estar sujetas a rendición de cuentas, a la transparencia y a la evaluación de su quehacer. Dadas sus similitudes, se cree que sería posible

homologar sus métodos de funcionamiento, organización y control, No obstante, pese a que cuentan con aspectos comunes, existen particularidades que se tienen que tomar en cuenta para entender el contexto de actuación de las entidades públicas. Entre ellas se pueden mencionar dos:(i) su condición monopólica y (ii) la existencia de múltiples y difusos dueños”.

Por todo lo mencionado, entender la naturaleza y especificidad de las entidades públicas respecto de las privadas, es fundamental para diseñar e implementar esfuerzos de modernización en el Estado. Los problemas y desafíos que se presentan en el sector público requieren de un tratamiento específico y diferenciado; por lo que las soluciones no se pueden importar automáticamente del sector privado, sin que haya una adaptación previa al contexto. Por ello, las entidades públicas deben partir por considerar que sus propuestas de mejora sean adecuadas para su contexto y que, de ese modo, permitan orientar las intervenciones públicas hacia la creación de valor público.

### **1.2.2. Cambios en los paradigmas de modernización de la gestión pública**

**Según, (PNUD 2015)** manifiesta que, el modelo tradicional del Estado denominado "burocrático-weberiano" fue concebido como una "máquina" y estuvo orientado a controlar la corrupción y el arbitrariedad del poder, este modelo utilizó normas, procedimientos y estándares para delimitar la actuación de las entidades públicas en sus intervenciones, en la gestión interna y, en las relaciones con el

mercado, la sociedad civil y las personas.

**Osborne y Gaebler, (1994); Rhodes, (2014);** Señala que: “Al desarrollarse en un contexto donde el Estado tenía el rol de emitir y aplicar regulaciones, requería mantener la neutralidad mediante una administración predecible, continua y gobernada por reglas (Osborne y Gaebler, 1994; Rhodes, 2014). Por ello, este modelo se fundamentó en un control centralizado de la toma de decisiones, en estructuras organizacionales jerárquicas y en la reducción de la discrecionalidad de la actuación de las entidades públicas”.

**Numberg y Ellis, (1995).** Concluyen que: “posteriormente, con la diversificación de las actividades del Estado, las entidades públicas también asumieron el rol de proveedores de bienes y servicios; por lo que se hizo necesario adoptar un modelo gerencial que incrementa la productividad, eficacia y eficiencia, empleando mecanismos y herramientas de gestión del sector privado”.

**(Mintzberg, 1996; Minogue y Polidano, 1998; PNUD, 2015).** Manifiesta que: Estos cambios generaron beneficios para la gestión, pero han hecho que se conciba al Estado, principalmente, como proveedor de bienes y servicios, dejando de lado su rol regulador. Ello ha llevado a que, en algunas ocasiones, se desnaturalice el rol de las entidades públicas. A partir de dicha crítica, surge el enfoque de la nueva gobernanza, el cual concibe la relación Estado-personas como un vínculo colaborativo, sustentado sobre la base de los valores de la eficacia y eficiencia, pero, sobre todo, en los valores de la democracia.

**Bryson, y PNUD, (2014 y 2015).** Manifiesta que: “En este enfoque, las personas asumen un rol más activo como parte de la solución de los problemas públicos y la co-creación de políticas públicas. El énfasis se realiza, entonces, en la creación de valor público, a través de intervenciones que aborden los problemas públicos de manera efectiva y útil para las personas.

**1.2.3. El enfoque: una gestión pública orientada a la generación de valor público, Moore, (1995); Sotelo, (2012),** señala que: El valor público se crea cuando las intervenciones del Estado resuelven problemas de interés público, potencian oportunidades para las actuales y futuras generaciones o contribuyen a las aspiraciones de país que queremos alcanzar. Asimismo, las entidades crean valor público para las personas y la sociedad con su propia gestión; es decir, con la definición de la estrategia, su operación y la entrega de productos (bienes, servicios y regulaciones). En ese sentido, centrarse en la creación de valor público brinda a la gestión un enfoque estratégico que coloca como centro a las necesidades y expectativas de las personas y de la sociedad y, que prioriza los resultados generados, manteniendo la confianza y legitimidad.

En ese marco, la Modernización se sustenta en los siguientes principios de actuación que todos los servidores civiles se comprometen a cumplir con el fin de acercarse y recuperar la confianza de las personas:

#### **1.2.4. Lucha contra la corrupción**

**Consideraciones sobre las definiciones del fenómeno de la**

## **corrupción: gran corrupción y pequeña corrupción**

**Rose Ackerman, (2001. P.22)**, manifiesta que: El campo de estudios macroeconómicos ha producido investigación dirigida sustancialmente a cuantificar la corrupción, aislar los factores subyacentes a su alta o baja incidencia, determinar las consecuencias sobre el funcionamiento de los sistemas de gobierno y proveer soluciones a nivel de reformas e ingeniería institucional.

**Banco Mundial, (2012); Anwar, (2007); Azfar, (2007); Kaufmann, (2006)** advierte que: “En la misma línea, los estudios macroeconómicos han intentado controlar una variable “corrupción”, para el diseño de mejores políticas públicas y la predicción de factores de riesgo en inversiones por parte del sector.

**Kauffman y otros, (2006); Charap, (1999); Tanzi, (1998)**, señala que: “En un intento por acercar ambas miradas, la literatura se ha venido concentrando en las formas de medir y controlar la penetración económica (incentivos de empresas y entidades financieras) en las estructuras estatales (. Desde ese punto de vista, el Banco Mundial ha sostenido que la corrupción es un fenómeno medible, estadísticamente aprehensible en función de la cantidad de dinero desviado producto del abuso de un puesto público (Banco Mundial, 2012)”.

**James, (1969. P. 32)** plantea que: El control de la variable corrupción se ha orientado también al estudio de agentes individuales, por ejemplo, funcionarios que son inducidos a actos de corrupción por los superiores, una firma o cargo público. En las teorías de la

elección racional y del principal agente se construyen modelos sobre la base de la existencia de un individuo (el principal) que induce a un agente (un funcionario público, por ejemplo) a actuar en beneficio de aquel. Quizás el modelo más conocido sea el popularizado por Gary Becker, en el cual un funcionario público, en tanto agente racional, acepta incentivos por parte de un principal si y solo si el cálculo de las ganancias esperadas supera el cálculo de posibles riesgos de detención y castigo (Becker, 1968). A partir de este modelo, la corrupción es pasible de mitigación: i) reduciendo el número de transacciones sobre las cuales se dispone una gran discrecionalidad por parte de los agentes; ii) reduciendo el espectro de posibles ganancias; iii) incrementando el número de controles; y iv) incrementando la severidad de los mecanismos punitivos (Anwar, 2007; Acconcia D'Amato & Martina, 2003). Posición análoga prepondera en los enfoques administrativistas. Primero, según la escuela de la Nueva Gestión Pública, la corrupción es un fenómeno relativo al mal funcionamiento de las estructuras de gobierno; concretamente, es producto de un desfase entre las metas de gobierno, las capacidades de la burocracia administrativa y, en segundo lugar, la cultura organizacional afín a esta (caracterizada por el afán de lucro y ganancia). Así, por ejemplo, según Klitgaard, la corrupción al interior de las estructuras de gobierno sería un problema de motivos y oportunidades: los motivos están en relación a bajos salarios y ausencia de incentivos (para una gestión limpia); las oportunidades refieren al abanico de posibilidades para el ejercicio de un poder discrecional y libre de control. La ecuación es

la siguiente: corrupción= monopolio del poder + discrecionalidad – rendición de cuentas (Klitgaard, 1988). Desde estos enfoques, las conclusiones coinciden en la necesidad de cambios en la gestión, mayores regulaciones y reformas contractuales dirigidas a crear una funcionalidad orientada hacia el logro de resultados. Bajo esa lógica, los funcionarios mantendrán sus cargos en función de si cumplen con sus obligaciones contractuales (Anwar, 2006; Shah, 2005, 1999). Avances en los estudios neoinstitucionales se han centrado por ello en este tipo de reformas y en la reducción de los costos y número de transacciones a realizar en la prestación de servicios (Von Maravic, 2003; Lambsdorff, 1999). Y desde las ciencias políticas se viene estudiando el aumento de la corrupción en relación con la expansión de los aparatos burocráticos inexorable a las políticas de descentralización; varios autores coinciden en afirmar que no solo se descentraliza el gobierno, sino también las formas de corrupción, a la vez que disminuye la eficacia de los mecanismos de control intragubernamental (Gardner, 2002; Ahlin, 2001; Shleifer & Vishny, 1993). En suma, bajo estas disposiciones teóricas se ha privilegiado la formulación de respuestas normativas, a nivel de ingeniería política, es decir, “resolver el problema de la corrupción” y minimizar su impacto (negativo) en las economías nacionales y sistemas políticos (Médard, 2000; Charap, 1999, Wademan, 1997).

Las ciencias jurídicas han seguido una línea de análisis semejante a los estudios económicos y administrativistas. En el terreno del derecho son tres las perspectivas de análisis: i) el estudio de las

deficiencias penológicas, esto es, falencias sistémicas que permiten que ocurra un acto de corrupción o que este quede impune; ii) los modos en que se deben implementar y reglamentar las leyes anticorrupción; y, iii) el intento de explicar las conductas en función a ambiciones personales, un juego de intereses que es preciso controlar a través de mecanismos punitivos.

La mayoría de investigaciones se ha dirigido a comprender la figura del clientelismo (Gelnner, 1997 citado por Mujica, 2011), y también la estructuración de redes familiares en estructuras criminales afines al modelo mafia (Hobsbawn, 2000; Gambetta, 1993 citados por Mujica, 2011). La vía de comprensión fenoménica de algunos estudios asume una disposición semejante a las centradas en un agente principal; como indica Mujica sobre estas miradas: “[...] la corrupción funcionaría bajo una lógica de clientelas, en donde un patrón determina las posibilidades y servicios frente a un cliente (o un conjunto de clientes), esto en lógicas estables de mantenimiento de dicho vínculo asimétrico y de subordinación” (Mujica, 2011: 30-31). Una revisión panorámica del terreno de investigación en ciencias sociales permite constatar que hay avances importantes desde perspectivas etnográficas, las cuales permiten pensar el fenómeno de la corrupción como un fenómeno activo, indisociable de las prácticas sociales en la vida cotidiana de los sujetos (Mujica, 2011; Medard, 2000; Gupta, 2000). Sin embargo, son escasos los estudios que han intentado construir una conceptualización de la corrupción distinta de la economía, el derecho o la gestión administrativa.

En ese sentido, es posible constatar que estas disciplinas, aunque obedecen a premisas y objetivos diferentes, convergen a la hora de conceptualizar el fenómeno corrupción. La definición más recurrente afirma que la corrupción consiste en la “la mala utilización de un bien público en beneficio privado” (Zegarra, 1999; Eigen, 2004); y, equivalentemente, según Tanzi: “[la corrupción] es el abuso de un cargo público en beneficio privado” (Tanzi, 1998:4). Estas definiciones, aunque con variaciones semánticas y matices (por ejemplo, ya sea un énfasis en el desvío de bienes materiales y/o simbólicos en beneficio propio, o simplemente en el abuso de poder de cargo), recorre la literatura sobre el tema; en efecto, el campo de estudios muestra la existencia de un tejido conceptual común y una aceptación unívoca de la corrupción y su vinculación al abuso del poder en función del interés privado.

#### **1.2.5. Sobre la diferencia entre los enfoques de prevención y los enfoques de combate de la corrupción**

**Mujica, Quinteros, Castillo y Chávez, (2012)**, manifiesta que: La lucha contra la corrupción implica por lo menos dos enfoques complementarios: uno concentrado en el combate frente a los actos de corrupción realizados, otro concentrado en acciones preventivas de los posibles actos de corrupción que se puedan cometer. ¿Cuál es la diferencia entre estos enfoques y a qué tipo de actos de corrupción se refieren? Es evidente, como vimos en las secciones anteriores, que la corrupción no implica una forma unívoca, sino prácticas diversas y muchas veces dispersas en el escenario local.

¿Qué implica el combate contra la corrupción? Implica: i) la investigación de los casos de corrupción, ii) la determinación del daño y el cobro de la reparación civil producida por el acto de corrupción, iii) existencia de equipos especializados para el seguimiento de los casos (equipos de peritos, equipos de inteligencia e inteligencia financiera, abogados especializados, etcétera), iv) un marco normativo para que estos delitos estén tipificados, para que existan los instrumentos para la detección, persecución y sanción, y marcos normativos para compartir información y elaborar estrategias conjuntas. El enfoque de combate contra la corrupción tiende a concentrarse sobre la gran corrupción (lo que no quiere decir que no haya enfoques preventivos respecto de la gran corrupción o enfoques de combate respecto de la pequeña corrupción); se trata de concentraciones de enfoques, sin exclusión de medidas combinadas. (Transparencia, 2011) en su informe manifiesta que: La pequeña corrupción es parte de la vida cotidiana de las personas y de las instituciones. Sus consecuencias son diversas y nefastas, no solamente en términos de la confianza en las instituciones locales en el impacto a la economía doméstica (Yamada, 2011, determina que en promedio el 5,11% de los ingresos de una familia de escasos recursos económicos se destina para el pago de coimas) o en la calidad de los servicios (Defensoría del Pueblo, 2010), sino que, además, son la principal causa del aumento de percepciones sobre la incidencia de la corrupción. En efecto, los ciudadanos miden y construyen sus percepciones sustancialmente respecto a aquello que experimentan y que se asume como un

elemento constante

### 1.3. Definición de términos básicos

- **CORRUPCIÓN.** –

<https://bpdigital.bnp.gob.pe/info/que-es-la-corrupcion-00189596>

Definición biblioteca nacional del Perú: La corrupción es una grave y muy extendida enfermedad social. En esta muy breve introducción, Leslie Holmes contrasta las diversas definiciones con que se ha querido delimitar un fenómeno que erosiona la confianza pública, obstaculiza el funcionamiento de la economía, atenta contra el medio ambiente, merma la seguridad de las personas pues permite la proliferación del crimen organizado. Y aventura explicaciones psicosociales y culturales para entender el auge de la corrupción en sus muchas modalidades: sobornos, intercambio de favores, delincuencia de cuello blanco, deterioro de las instituciones. El lector hallará aquí herramientas conceptuales para comprender esta práctica nociva, para medirla y para enfrentarla desde diversos frentes, lo mismo desde el Estado que desde la sociedad civil organizada.

- **DERECHOS HUMANOS.** –

[Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina de Alto Comisionado](#)

Definición: Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

**ESTADO EFICIENTE.** -

<https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/cuales-son-las-caracteristicas-de->

### un-estado-eficiente

Definición: Estamos hablando no del concepto tradicional de eficiencia que significa austeridad, pero nos estamos refiriendo al nuevo concepto en función de valor público. Significa que cada sol que gasta el Estado debe ser valorizado por la ciudadanía a través del servicio que recibe, si eso no es así, estamos hablando de un Estado ineficiente.

- **GESTIÓN PÚBLICA-**

<https://www.educativo.net/articulos/que-es-la-gestion-publica754.html>

Define La gestión pública es una entidad que se especializa en la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los ciudadanos e impulsar el desarrollo de la nación. Para comprender mejor cuál es su nivel de incidencia en el Estado, pasemos a describir brevemente sus principales fines y responsabilidades.

- **GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**

PNUD - PERU

Define: como una plena Gobernabilidad Democrática para el Perú, implica la plena vigencia de los derechos humanos, sin discriminación, acceso a la justicia, prevención y gestión de conflictos, seguridad ciudadana, confianza en los políticos y un gobierno descentralizado, eficiente y transparente.

- **GOBIERNO ELECTRÓNICO. –**

[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39255/gobierno\\_electronico\\_a\\_naser.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39255/gobierno_electronico_a_naser.pdf)

Define; como el gobierno electrónico es una innovación continua de los servicios, la participación de los ciudadanos y la forma de gobernar mediante la transformación de las relaciones externas e internas a través de la

tecnología, el Internet y los nuevos medios de comunicación”.

- **IMPUNIDAD. –**

Manuel Ossorio Universidad Carlos III de Madrid.

(<https://core.ac.uk/download/pdf/29405623.pdf>)

Es definida por el Diccionario de la Academia como falta de castigo, así como impune es lo que queda sin castigo. La sola lectura de ambas acepciones ya dice claramente su importancia en relación con el Derecho Penal, procesamiento y, en caso de ser reconocidos culpables, condena a penas apropiadas, incluso a la indemnización del daño causado a sus víctimas.

- **INSTITUCIONALIDAD**

<https://eldia.com.do/la-institucionalidad-en-el-estado/>

Define: es el conjunto de creencias, ideas, valores, principios, representaciones colectivas, estructuras y relaciones que condicionan las conductas de los integrantes de una sociedad, caracterizándola y estructurándola (Correa, 1999). Del mismo modo, parafraseando a Piu Daeza, lo institucional supone un proceso sistemático de consolidación (permanencia y uniformidad) de conductas e ideas a través de medios e instrumentos (organizaciones y normas) para alcanzar un fin social, cuya expresión práctica se asimila como valores.

- **MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

[SGP secretaria de la gestión Pública – Presidencia del consejo de ministros](#)

[https://sgp.pcm.gob.pe/que-es-la-modernizacion-de-la-gestion-](https://sgp.pcm.gob.pe/que-es-la-modernizacion-de-la-gestion-publica/#:~:text=La%20Modernizaci%C3%B3n%20de%20la%20Gesti%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20comprende%20un%20proceso%20continuo,y%20expectativas%20de%20la%20ciudadan%C3%ADa.)

[publica/#:~:text=La%20Modernizaci%C3%B3n%20de%20la%20Gesti%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20comprende%20un%20proceso%20continuo,y%20expectativas%20de%20la%20ciudadan%C3%ADa.](#)

Define; La Modernización de la Gestión Pública comprende un proceso

continuo de mejora con el fin de que las acciones del Estado respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Implica mejorar la forma en la que el Estado hace las cosas, introducir mecanismos más transparentes y eficientes, enfocarse en mejorar los procesos de provisión de bienes y servicios, entre otros aspectos. Asimismo, llevar a cabo acciones de monitoreo y evaluación para introducir los cambios y ajustes necesarios y con ello mejorar las intervenciones públicas.

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la república Chilena.

<https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/>

La participación ciudadana consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”.

- **POLÍTICA PÚBLICA.**

Universidad Latina de América

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89\\_ES\\_UNA\\_POL%C3%8DTICA\\_P%C3%9ABLICA.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)

Define: Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso

estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

- **RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Defensoría del Pueblo: Manual de Consulta en Materia de Rendición de cuentas y portales de transparencia

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/Manual-Rendicion-de-Cuentas-DP-2018.pdf>

Define: La rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y control de la gestión pública que forma parte del accountability o responsabilización que guía a las democracias centradas en el desarrollo ciudadano.

- **TRANSPARENCIA.**

Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a gobiernos regionales y locales

<https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/01/Fasciculo-1-Transparencia.pdf>

Define: La transparencia es la apertura y exposición a la ciudadanía del ejercicio de las funciones del Estado en su conjunto (autoridades políticas, funcionarios, funcionarias y servidores públicos) y así, se constituye en un principio constitucional. Esto significa que se trata de un elemento fundamental y básico que rige la totalidad del Estado y obliga a todos los funcionarios, funcionarias y servidores públicos a cumplir sus exigencias.

La transparencia, al tratarse de un principio “constitucional”, tiene rango o jerarquía de la Constitución, lo que significa que se encuentra por encima de las leyes y del resto de normas de nuestro ordenamiento jurídico.

## CAPÍTULO II

### PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 2.1. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Variable independiente:</b> Lucha contra la corrupción	Controlar, vigilar y sancionar todo acto o indicio de corrupción en cualquiera de sus manifestaciones.	Proceso por el cual se previene, controla y sanciona toda manifestación de corrupción tales como colusión, cohecho y peculado	Compromiso de colaboradores	Identificación con la Institución	Nivel de identificación con la institución	<b>Ordinal</b>
				Cumplimiento de la Normatividad	Nivel de cumplimiento de la normatividad	
				Capacitación lucha contra la corrupción	Capacitaciones en lucha contra la corrupción	
				Delegación de Funciones	Funciones delegadas completadas	
			Antecedentes legales	Antecedentes administrativos	Número de antecedentes administrativos	
				Antecedentes de procesos civiles y penales.	Número de Antecedentes de procesos civiles y penales	
				Antecedentes de procesos éticos Morales	Número Antecedentes de procesos éticos morales	

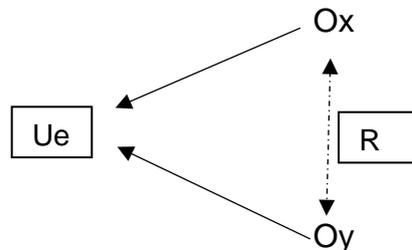
			Confianza	Confianza para compartir información	Nivel de confianza para compartir información	
				Denunciar indicios o actos ilícitos	Denuncia por actos indicios o actos ilícitos	
<b>Variable dependiente</b> Gestión de la modernización del estado.	Se refiere al proceso por el cual los servicios estatales a través de la modernización e innovación se convierten más al servicio eficiente del ciudadano.	Mejorar el proceso de control de ciudadano a través de acceso de información, mejora de los servicios estatales por el proceso de modernización del estado.	Modernización estatal	Acceso a la tecnología	Nivel de acceso a la tecnología	<b>Ordinal</b>
				Implementación de protocolos rápidos	Protocolos de atención implementados.	
				Reducción de la Burocracia	Simplificación de trámites.	
			Acceso a la información	Servicio de atención en Línea	Numero de tramites en línea	
				Acceso a internet	Nivel de acceso a internet	
				Información Actualizada	Nivel de acceso a la información	
			Transparencia	Información real	Nivel de información correcta	
				Adecuados medios de información ciudadana	Estrategias de información	
			Participación ciudadana	Participación electoral	Nivel de participación electoral.	
				Interés por resultados de gestión	Nivel de interés por resultados de la gestión	
Participación en reuniones públicas.	Nivel de participación en reuniones.					

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Diseño metodológico

La presente investigación pertenece al diseño Descriptivo – Correlacional y obedece al siguiente esquema:



Donde:

Ue = Unidad de estudio

O = observación

x, y = variables correlacionales

r = relación entre las variables

#### 3.1.1. Etapas de investigación:

- Caracterización de la unidad de estudio
- Definir indicadores para las dos variables
- Recolección de información.
- Procesamiento de la información
- Conclusiones

### 3.1.2. Diseño muestral

- **Población y muestra**

<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
- Autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial Chanchamayo  735	135 funcionarios

a. **Muestra:** de funcionarios de una población de 735 (La muestra fue tomada por conveniencia para garantizar la veracidad de la información, Esta decisión fue tomada toda vez que los encuestados y entrevistados por pertenecer políticamente a la gestión ocultaba o no brindaban información fehaciente

N= Total de la población= 735

z= 1.96 (para nuestro caso porque la seguridad es del 95%)

p= Proporción esperada para nuestro caso 95% = 0.95

q= 1-p (En este caso 1- 0.05= 0.05)

d= Precisión (para nuestro caso 5%)

n=tamaño de la muestra= 135

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{735 * 1.96 * 1.96 * 0.95 * 0.05}{0.05 * 0.05(735 - 1) + (1.96 * 1.96) * 0.95 * 0.05}$$

$$n = 135$$

Finalmente, para nuestra investigación elegimos a los funcionarios como parte de nuestra unidad de análisis y muestreados por conveniencia para garantizar la veracidad de la información. Estos 135 funcionarios fueron determinado a través de una fórmula de manera que encontremos una muestra representativa de personas para abordarlos en la investigación, ello frente a la cantidad de funcionarios y regidores que existe en la MPCH.

### **3.1.3. Criterios de Inclusión**

- Funcionarios nombrados
- Funcionarios trabajadores con más de 3 meses de contrato.
- Pobladores que frecuentan a la Municipalidad.
- Alcalde Regidores, Gerentes.

### **3.1.4. Criterios de Exclusión**

- Pobladores que frecuentan poco a la municipalidad.
- Funcionarios o trabajadores eventuales.

## **3.2. Enfoque de investigación**

El presente trabajo tendrá un enfoque mixto donde analizaremos cualitativamente y cuantitativamente las variables de la investigación.

## **3.3. Técnicas de recolección de datos**

Las técnicas a utilizar para el acopio de información:

- Análisis documental
- Entrevista

- Encuesta
- Observación

### **3.4. Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información**

#### **3.4.1. Técnicas de gestión de procesamiento de información.**

- El análisis de problemas (identificar las responsabilidades administrativas, civiles, penales y conductuales de los funcionarios públicos)
- La previsión de problemas (Identificar los problemas más recurrentes de las dos variables)
- La toma de decisiones (Describir las relaciones de las variables)
- Y la gestión del tiempo (El periodo de investigación es semestral)

#### **3.4.2. Técnicas estadísticas de procesamiento de información**

Utilizaremos la estadística descriptiva como:

- Tabla frecuencias
- Representaciones gráficas

### **3.5. Aspectos éticos**

Asumo el compromiso de:

- Evitar la coacción a las fuentes de información siendo el consentimiento voluntario esencia.
- Desarrollar un trabajo provechoso para el bien común.
- Los resultados de la investigación deben responder a la verdad y objetividad.

- Evitar todo tipo de manipulación de la información.
- Respeto a las personas.
- No ocultar la real naturaleza de la investigación
- Evitar la invasión de la intimidad.
- Alcanzar los beneficios de la investigación a los participantes.
- A mantener una conducta ética y de respeto a la integridad y moral de los actores con que interactúan
- Actuar con honestidad intelectual al respetar la autoría, diseños e ideas de las fuentes de información consultadas o utilizadas.
- Evitar el plagio, en todas sus manifestaciones, en el marco de las normas internas de la USMP.

## CAPÍTULO VI

### RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

Para la presente se considera a la modernización de la gestión pública dentro del **enfoque de la nueva gobernanza** que concibe la relación Estado-personas como un vínculo colaborativo, donde las personas asumen un rol más activo como parte de la solución de los problemas públicos y la co-creación de políticas públicas con la finalidad de generar **valor público**.

Enmarcado dentro de los principios de actuación para la modernización de la gestión pública que compromete a todo servidor civil a cumplir a fin de acercarse y recuperar la confianza de las personas; y de manera práctica la aplicación de los pilares y ejes transversales que comprende el sistema de la gestión pública. Lo que se pretende es analizar la relacionarlo existente con los actos de corrupción de los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

Comprendiendo la lucha contra la corrupción dentro del **enfoque de prevención** normar y concientizar para alejarnos de cualquier manifiesto de

corrupción de manera **activa o pasiva**, la primera engloba todos aquellos actos de corrupción en los que se ofrece un pago o beneficio (la figura del soborno), mientras la segunda “pasiva”, agrupa todos aquellos casos en los cuales un funcionario exige o requiere la entrega de alguna forma de pago. y descartando el **enfoque de combate** porque no es propósito de la investigación ni el periodo de estudio (enero a febrero de 2019) se presta para tal fin.

En ese sentido, centraremos nuestra atención en los documentos, revelaciones y percepciones del funcionamiento de la entidad pública y de la lucha contra la corrupción para ello identificaremos el cumplimiento de los roles y responsabilidades de los diferentes actores sociales a nivel **jurídico y actitudinal**, la misma que nos permitirá concluir si existe relación directa, indirecta o inversamente proporcional entre las políticas públicas: Modernización de la gestión pública y lucha contra la corrupción en la comuna chanchamaina.

Entonces a continuación presentamos los resultados obtenidos de nuestra unidad de análisis y su interacción con las variables de nuestra investigación en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

**1.1. Análisis de la encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad provincial de Chanchamayo**

**Cuadro N° 01.**

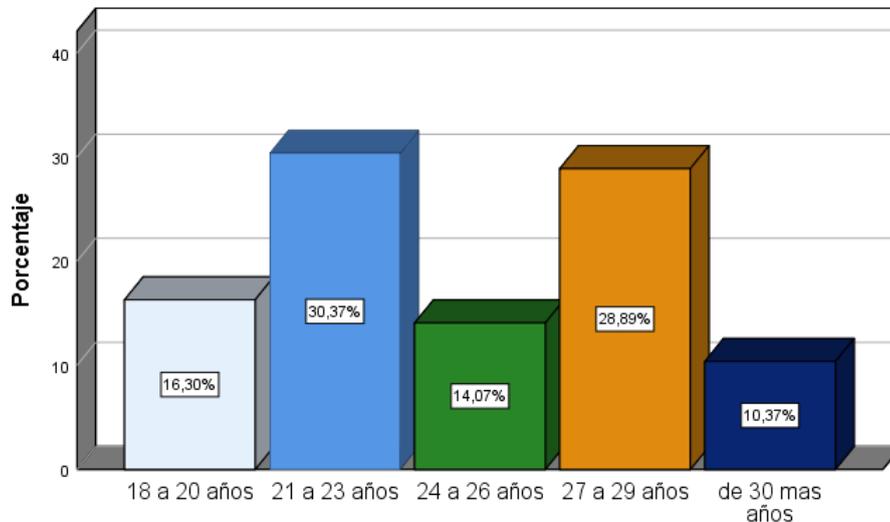
**Edad de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	18 a 20 años	22	16,3	16,3	16,3
	21 a 23 años	41	30,4	30,4	46,7
	24 a 26 años	19	14,1	14,1	60,7
	27 a 29 años	39	28,9	28,9	89,6
	de 30 mas años	14	10,4	10,4	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 01.**

**Edad de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo**



**Edad de Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo**

En el presente gráfico N°1, se puede observar que los funcionarios de la MPCH tienen personal que tienen edad entre 21 y 23 años de edad que representan el 30.37% y trabajadores de 27 a 29 años de edad que representa el 28.89%. También podemos prestar atención que un 10.37% de funcionarios tienen más de 30 años de edad, en este grupo podemos observar personas de más de 40 años con mayor frecuencia.

**Cuadro N° 02**  
**Sexo de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Varón	70	51,9	51,9	51,9
	Mujer	65	48,1	48,1	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

Para nuestra muestra hemos tratado de abordar a funcionarios con una relativa equidad de género, por ello podemos observar en el cuadro N° 02 que 65% son mujeres y un 51.9% son varones, esto nos servirá tener una mirada amplia sobre la percepción de la corrupción tanto en hombre y mujeres.

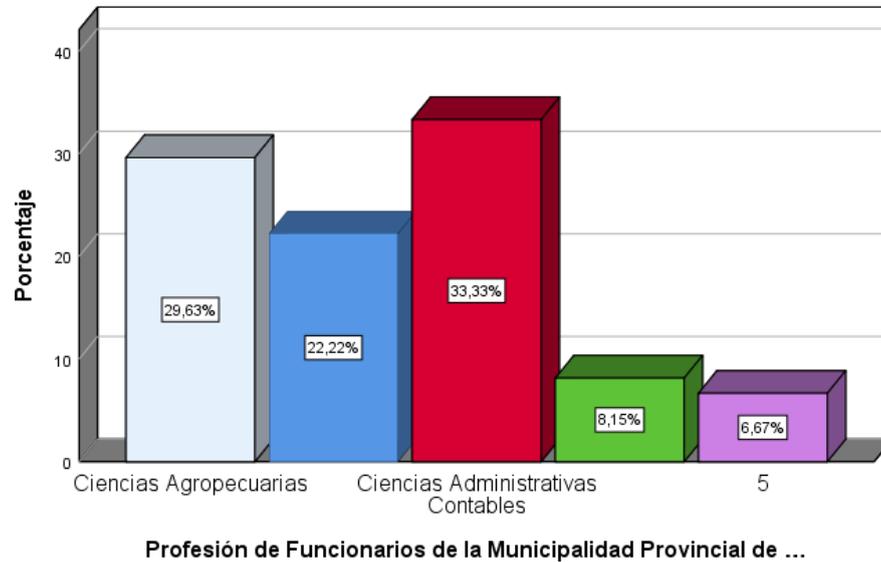
**Cuadro N° 03**  
**Profesión de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Ciencias Agropecuarias	40	29,6	29,6	29,6
	Ciencias Sociales	30	22,2	22,2	51,9
	Ciencias Administrativas Contables	45	33,3	33,3	85,2
	Derecho	11	8,1	8,1	93,3
	Otros	9	6,7	6,7	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 02.**

**Edad de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo**



Para abordar las especialidades de los funcionarios de la MPCH no hemos seleccionado por grado específico de cada uno, sólo para nuestro interés es conocer el área donde desarrollan sus labores, y su percepción de la corrupción en el municipio provincial de Chanchamayo; en el cuadro N° 3 podemos observar que el 29.6% son profesionales de ciencias agropecuarias, 22.2% de funcionarios encuestados son profesionales de Ciencias Sociales, 33.3% son profesionales de Ciencias Administrativas Contables, 8.1% de funcionarios son profesionales de Derecho y finalmente 6.7% son profesionales y/u ocupaciones.

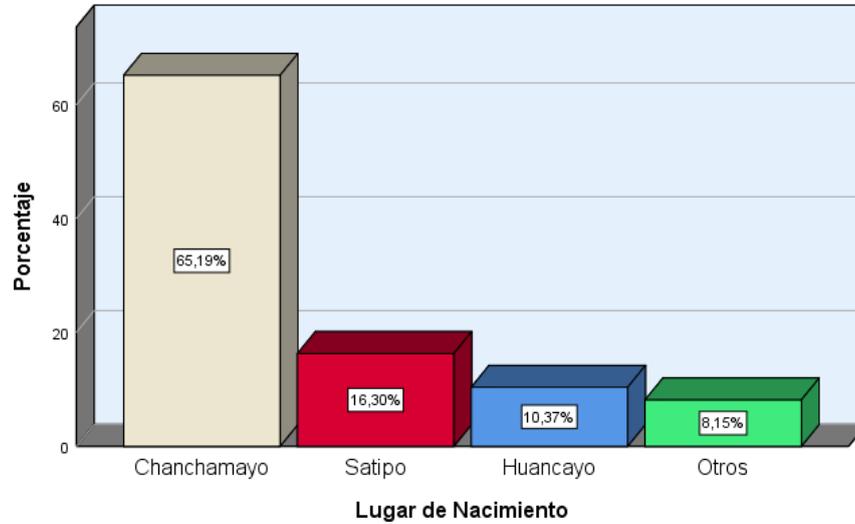
**Cuadro N° 04**

**Lugar de Nacimiento de funcionarios de la MPCH**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Chanchamayo	88	65,2	65,2	65,2
	Satipo	22	16,3	16,3	81,5
	Huancayo	14	10,4	10,4	91,9
	Otros	11	8,1	8,1	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 03**  
**Lugar de Nacimiento de funcionarios de la MPCH**



El lugar de procedencia es importante para poder analizar la percepción de corrupción, para nuestro caso el 65.19% son de la Provincia de Chanchamayo, 16.30% son de la provincia de Satipo y a lo sumo tenemos funcionarios de otras partes del Perú; de Huancavelica Atalaya, Lima y provincias de Huancayo y Jauja relativamente más presentes de 18.52%.

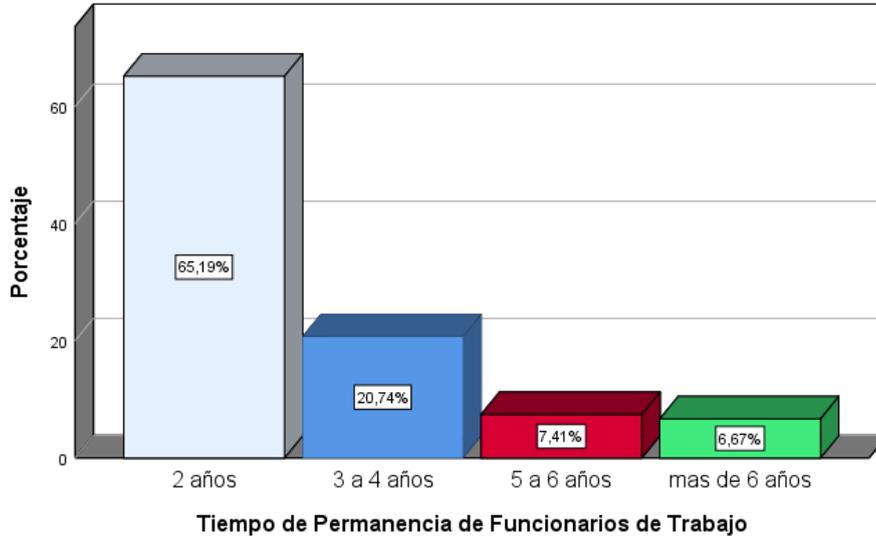
**Cuadro N° 05**  
**Tiempo de Permanencia en el trabajo de funcionarios de la MPCH**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	2 años	88	65,2	65,2	65,2
	3 a 4 años	28	20,7	20,7	85,9
	5 a 6 años	10	7,4	7,4	93,3
	más de 6 años	9	6,7	6,7	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 04**

**Tiempo de Permanencia en el trabajo de funcionarios de la MPCH**



El grueso de la población de nuestros encuestados muestra la permanencia que tienen laborando en la MPCH, el gráfico N° 4 muestra que un 65.19% vienen laborando 2 años, un 20.74% vienen laborando 4 años, un 7.41% son funcionarios que vienen laborando entres 5 a 6 años y finalmente un 6.67% de funcionarios y los que en su mayoría integran al grupo de permanentes ya vienen laborando más de 6 años.

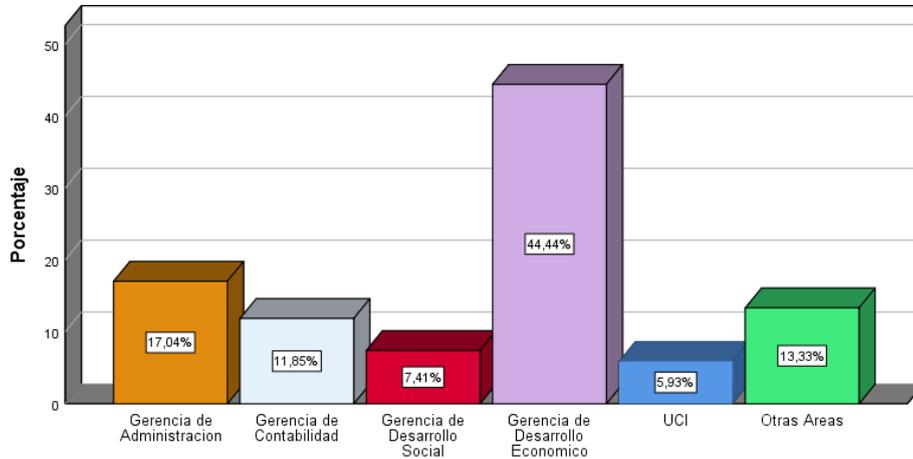
**Cuadro N° 06**

**Área de trabajo del funcionario de la MPCH**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Gerencia de Contabilidad	43	31,9	31,9	31,9
	Gerencia de Desarrollo Social	36	26,7	26,7	58,5
	Gerencia de Desarrollo Económico	40	29,6	29,6	88,1
	UCI	11	8,1	8,1	96,3
	Otras Áreas	5	3,7	3,7	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 05**  
**Área de trabajo del funcionario de la MPCH**



Área de trabajo del funcionario de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo

El área de trabajo donde esta encuentra el grueso de nuestro encuestados es el área de Gerencia de Desarrollo Económico tal como lo muestra el Gráfico N° 05 con un 44.44% de presencia, la Gerencia de Administración o el área administrativa alberga a 17.04% de funcionarios, la Gerencia de Contabilidad y tributo se encuentra representado por un 11.85% de funcionarios, UCI (unidad de Control y Vigilancia) con 5.93% de funcionarios, la Gerencia de Desarrollo Social con un 7.41% de funcionarios y otras áreas están representadas por el 13.33% de funcionarios de la MPCH

**Cuadro N° 07**  
**Modalidad de Contrato de los funcionarios de la MPCH**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Permanente	15	11,1	11,1	11,1
	Contratado (CAS)	120	88,9	88,9	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

El cuadro N° 7 nos muestra la modalidad de contrato que tienen los funcionarios de la MPCH, en donde el 88.9% tienen una modalidad de contratación denominada contrato administrativo de servicios CAS y servicios no personales entre otros y un 11.1% representan a los funcionarios que se encuentra de forman permanente o se encuentra nombrados.

**Cuadro N° 08**

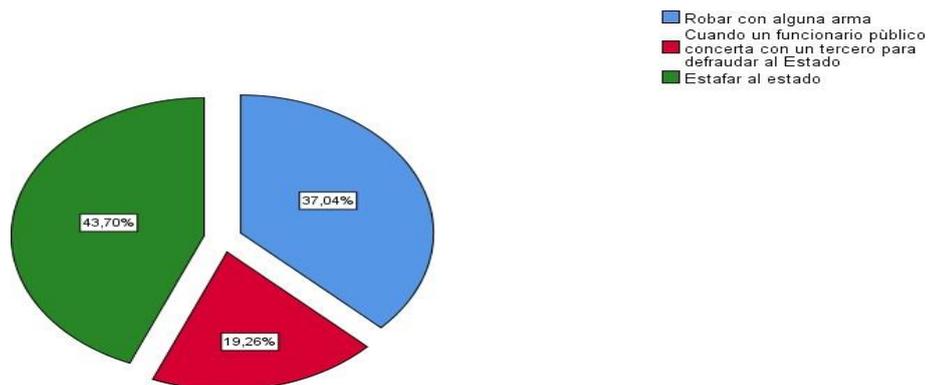
**Concepción de Colusión de Los Funcionarios de la MPCH**

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Robar con alguna arma	50	37,0	37,0	37,0
	Cuando un funcionario público concerta con un tercero para defraudar al Estado	26	19,3	19,3	56,3
	Estafar al estado	59	43,7	43,7	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 06**

**Concepción de Colusión de Los Funcionarios de la MPCH**



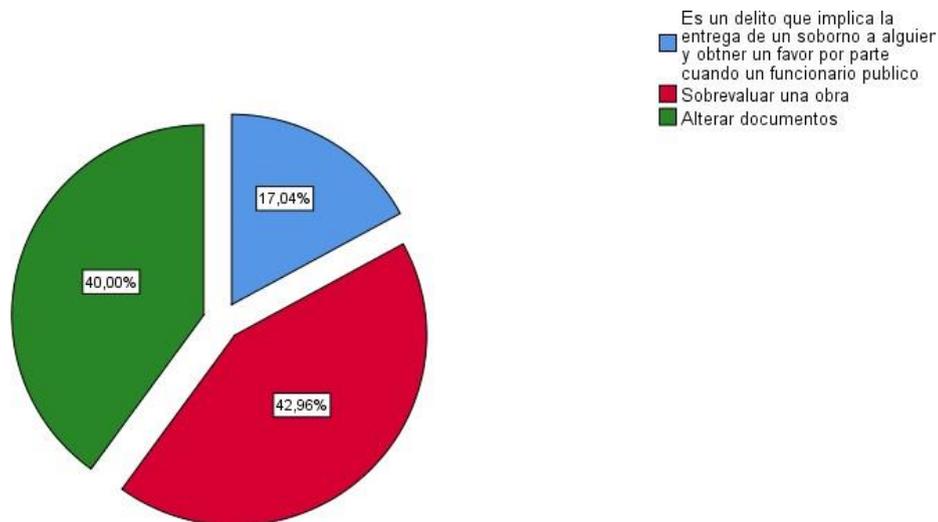
Cuando se le consultó a nuestra muestra sobre el concepto que tienen acerca de **COLUSIÓN** los resultados son como muestra el cuadro N° 08; 37.0% manifestaron que colusión es robar con alguna arma, el 19.3% manifiesta acertadamente que es cuando un funcionario público concerta con un tercero para defraudar al estado. Y es alarmante que el 43.7% manifiesta que colusión es estafar el estado. Es alarmante si consideramos las dos respuestas equivocadas tendríamos un 80.7% que no conoce una forma de corrupción y que es común de acuerdo a la data de sala de corrupción del distrito fiscal de la Merced Chanchamayo.

**Cuadro N° 09**  
**Concepción de Cohecho de Los Funcionarios de la MPCH**

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Es un delito que implica la entrega de un soborno por alguien y obtener un favor por parte de un funcionario publico	23	17,0	17,0	17,0
	Sobrevaluar una obra	58	43,0	43,0	60,0
	Alterar documentos	54	40,0	40,0	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 07**  
**Concepción de Cohecho de Los Funcionarios de la MPCH**



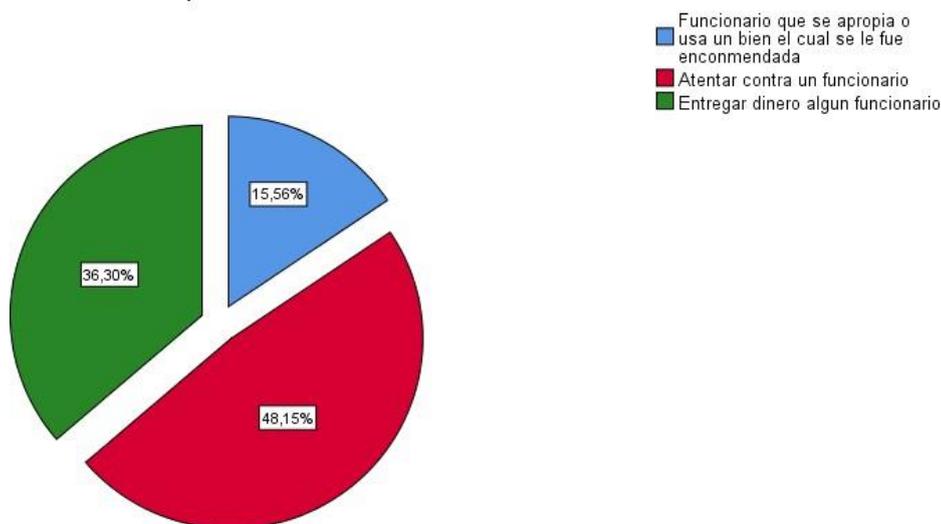
Acerca de la concepción que tienen sobre **COHECHO** de los funcionarios de la MPCH, se obtuvo como en el cuadro N° 09, 17% acertaron con el concepto semántico que es un delito que implica la entrega de un soborno por alguien y obtener un favor por parte de un funcionario público y en total de un 83% de encuestados tienen respuestas entre sobrevaluar una obra y alterar documentos, lo que es totalmente equivocado. Por lo que es preocupante que funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo no tengan claro el concepto de cohecho, lo que propicia el poco entendimiento y por lo tanto distorsionan el concepto de los tipos de delitos que pueden estar ocurriendo y no ser conscientes de que los funcionarios están actuando marco de lo legal y correcto.

**Cuadro N° 10**  
**Concepción de Peculado de los funcionarios de la MPCH**

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Funcionario que se apropia o usa un bien el cual se le fue encomendada	21	15,6	15,6	15,6
	Atentar contra un funcionario	65	48,1	48,1	63,7
	Entregar dinero algún funcionario	49	36,3	36,3	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 08**  
**Concepción de Peculado de los funcionarios de la MPCH**



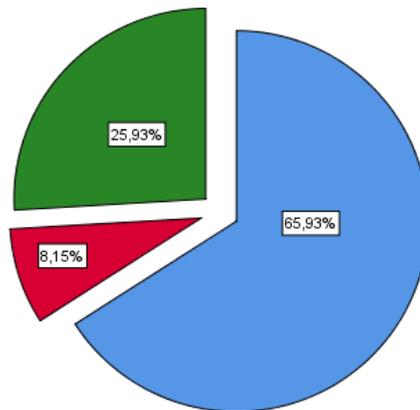
Acerca de la concepción que tienen sobre **PECULADO** de los funcionarios de la MPCH, se obtuvo el cuadro N° 10, donde el 15.6% acertaron con el concepto semántico que es un delito que trata de apropiarse y/o usar un bien que estaba encomendada o a su cargo y un 84.4% en suma, no conocen el concepto de peculado.

**Cuadro N° 11**  
**¿Existe Corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Si	89	65,9	65,9	65,9
	no	11	8,1	8,1	74,1
	No Sabe	35	25,9	25,9	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 09**  
**¿Existe Corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?**



Sobre si consideran que existe corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo obtuvimos el siguiente resultado; 65.9% manifiesta que, si existen corrupción, un 8.1% manifiesta que no existe corrupción y asimismo un 25.9% no sabe, en este caso podríamos afirmar que era más el temor de ofrecer una respuesta sincera por temor a opinar en contra de la gestión de sus jefes y/o gerentes. Si analizamos profundamente podemos concluir que la corrupción está presente en todas las áreas, pero no nadie se atreve a denunciar.

**Cuadro Nº 12**  
**Actividades de la Gestión Municipal para la Lucha de la**  
**Corrupción**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Charlas	9	6,7	6,7	6,7
	Nada	126	93,3	93,3	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

Quisimos conocer si en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo se desarrollan actividades transversales al Plan Operativo Institucional- POI sobre la lucha de la corrupción y obtuvimos el siguiente resultado, 6.7% señala que en alguna oportunidad se hicieron charlas y un 93.3% manifiesta que no se desarrolla ninguna actividad adicional para la lucha contra la corrupción, esto sería nuestra primera mirada para entender el poco compromiso que existe para implementar una adecuada modernización del estado y por consiguiente la lucha de la corrupción.

**Cuadro Nº 13**  
**Conoce una experiencia de gestión en Lucha Contra la**  
**Corrupción**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	No	89	65,9	65,9	65,9
	No sabe	46	34,1	34,1	100,0
	Si	0	0	0	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

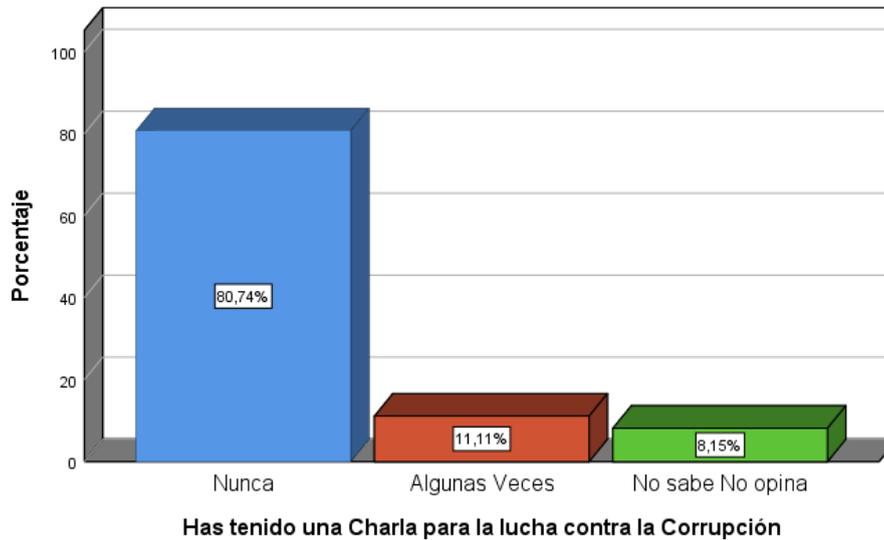
Sobre si conocen alguna experiencia en la municipio u organismo del estado donde haya experiencia para lucha contra la corrupción, no hubo ningún encuestado que conociera alguna experiencia, y 65.9% manifiesta que no conoce ninguna experiencia y 34.1% señala que no sabe no conoce. Podemos hipotetizar que no existe en la selva central alguna iniciativa de lucha contra la corrupción, puesto que los trabajadores comentaron que trabajaron en algunas municipalidades y por lo tanto no hay ninguna iniciativa.

**Cuadro N° 14**  
**En tu vida profesional has tenido una Charla que incentiva lucha contra la Corrupción**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Nunca	109	80,7	80,7	80,7
	Algunas Veces	15	11,1	11,1	91,9
	No sabe No opina	11	8,1	8,1	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 10**  
**En tu vida profesional has tenido una Charla que incentiva lucha contra la Corrupción**



Sobre la pregunta si en su vida profesional ha tenido alguna charla que incentive o motive la lucha contra la corrupción, el resultado se muestra en el cuadro N° 14; el 80.7% señala que nunca tuvo una charla, un 11.1% manifiesta que en algunas veces han tenido charla sobre lucha contra la corrupción y un 8.1% no sabe no opina.

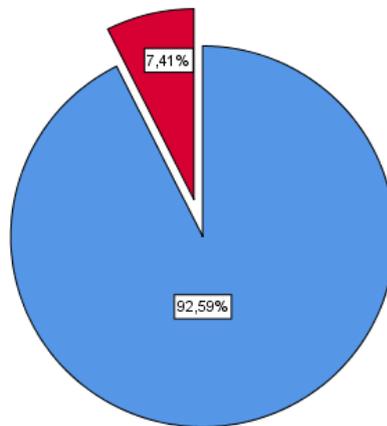
**Cuadro N° 15**  
**¿Debe haber en la MPCH charlas para la lucha de la corrupción?**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Si	125	92,6	92,6	92,6
	No sabes	10	7,4	7,4	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Cuadro N° 11**  
**¿Debe haber en la MPCH charlas para la lucha de la corrupción?**

■ Si  
 ■ No sabes



Sobre la pregunta si deben implementarse charlas para la lucha contra la corrupción, la respuesta lo encontramos en el cuadro N° 15; 92.6% de los encuestados manifiestan que, si debería implementar charlas para la lucha contra la corrupción, 7.4% No opina al respecto, aunque los encuestados no muestran un franco deseo de implementar programas de lucha contra la corrupción, más por el contrario solo respondieron asertivamente, porque sus jefes ayudaron en la aplicación de la encuesta.

### **Cuadro N° 16**

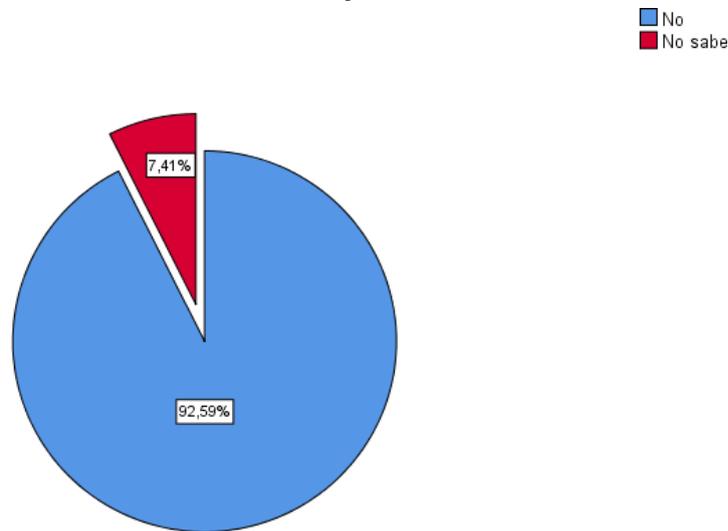
#### **¿La MPCH cuenta con un Programa de Lucha contra la Corrupción?**

		<b>f</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>No</b>	125	92,6	92,6	92,6
	<b>No sabe</b>	10	7,4	7,4	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### **Gráfico N° 12**

#### **¿La MPCH cuenta con un Programa de Lucha contra la Corrupción?**



Sobre la pregunta si la MPCH cuenta con un programa específico para la lucha contra la corrupción, la respuesta lo encontramos en el cuadro N° 16; 92.59% de los encuestados respondieron que no existe, y un 7.41% no opina al respecto. Sobre el comentario que podemos hacer es que desde la gestión anterior y la actual, no se ha implementado ningún programa o actividad que ayude a la lucha contra la corrupción, a pesar del esfuerzo o directivas del estado para modernizar los sistemas de gobiernos, así como los elementos que se encuentra dentro de los gobiernos locales para enfrentar frontalmente la corrupción en nuestro país.

### Cuadro N° 17

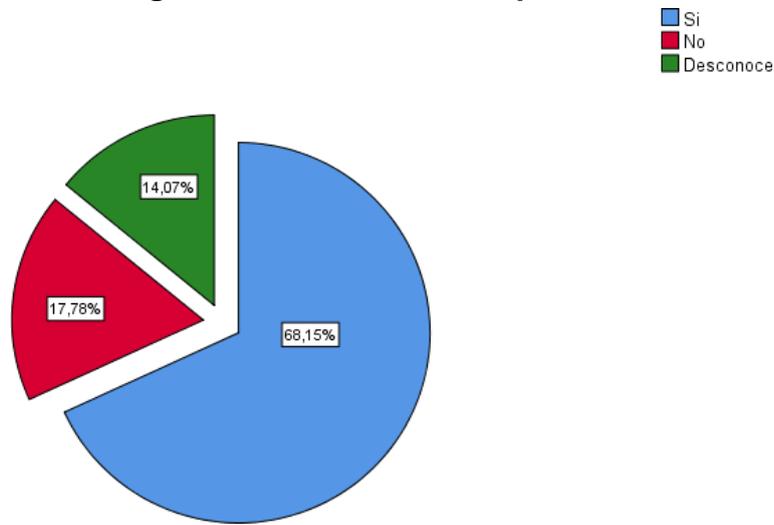
#### ¿Conoce Alguna Denuncia de corrupción en la MPCH?

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Si	92	68,1	68,1	68,1
	No	24	17,8	17,8	85,9
	Desconoce	19	14,1	14,1	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### Gráfico N° 13

#### ¿Conoce Alguna Denuncia de corrupción en la MPCH?



Queríamos saber si la muestra de nuestra investigación, conocía alguna denuncia de corrupción en la MPCH, la respuesta fue la siguiente; 68.15% manifiesta que, si conoce alguna denuncia donde está involucrado un funcionario o directivo público, 17.78% manifiesta no conocer, y nuevamente hay información incorrecta por temor por parte de algunos funcionarios. Y un 14.1% manifiesta que no sabe o simplemente quiere mantenerse al margen y no involucrarse una vez divulgado nuestro resultado podrían tomar represalias contra él.

### Cuadro N° 18

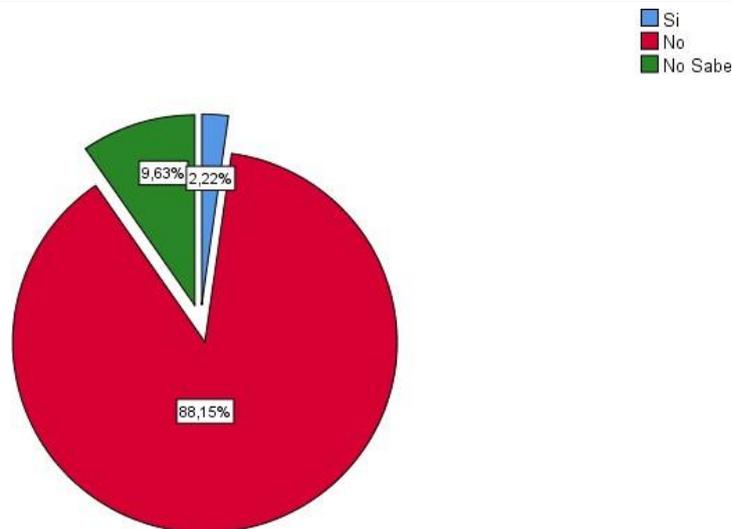
#### ¿Conoce Algún Exfuncionario de la MPCH con denuncia por corrupción?

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Si	3	2,2	2,2	2,2
	No	119	88,1	88,1	90,4
	No Sabe	13	9,6	9,6	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### Gráfico N° 14

#### ¿Conoce Algún Exfuncionario de la MPCH con denuncia por corrupción?



Queríamos conocer si los funcionarios de la MPCH están enterados sobre algún proceso de exdirectivos o exfuncionarios inmersos en un proceso por un delito de corrupción, las respuestas obtenidas son interesantes ya que solo el 2.2% de los encuestados señala no conocer, 9.6% no brinda ninguna información y mientras el 88.1% manifiesta que no conoce ningún proceso. Esto se entiende puesto que muchos de los funcionarios de esta gestión son personal de confianza y por la entendemos que hay poca información de los procesos legales que tienen los exfuncionarios.

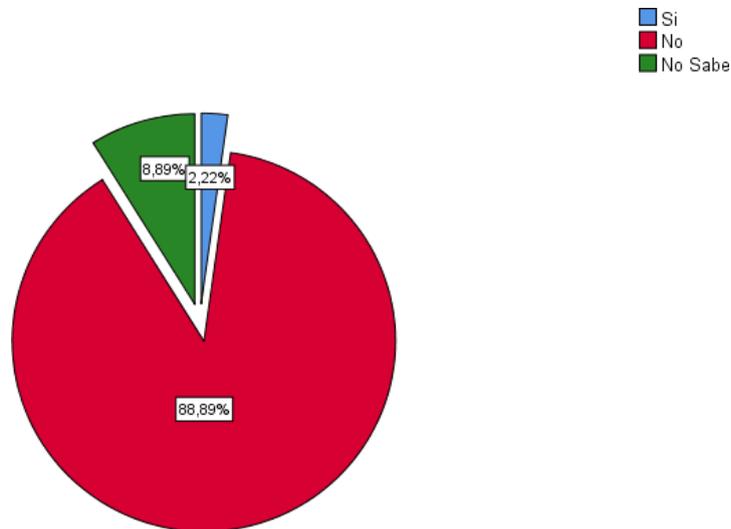
**¿Conoce Algún Funcionario de la MPCH con denuncia por  
corrupción Actual?**

		f	%	% válido	% acumulado
<b>Válido</b>	<b>Si</b>	3	2,2	2,2	2,2
	<b>No</b>	120	88,9	88,9	91,1
	<b>No Sabe</b>	12	8,9	8,9	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 15**

**¿Conoce Algún Funcionario de la MPCH con denuncia por  
corrupción Actual?**



Para esta pregunta podemos decir que muchos de los funcionarios han tenido que pensarlo dos veces para responder ¿Si conoce algún funcionario que tenga un proceso por corrupción? La respuesta se encuentra el cuadro N° 19 y es; 2.2% manifiesta no conocer aunque el gerente municipal ha sido removido por una denuncia de corrupción, por otro lado el 88,9% manifiesta no conocer a ningún funcionario actual con algún proceso por corrupción y 8.8% no manifiesta no ninguna información, es casi una copia del resultado del cuadro N° 18, aunque aquí lo curioso es ver como que hay un contradicción ya que si recordamos los resultados del cuadro N° 11, el 65.9% manifiesta que si hay corrupción en la municipalidad, el tema aquí es que existe gran temor de informar sobre actos de corrupción que a veces no son denunciados por que también son testigos y nunca denunciaron solo por conservar sus puestos laborales.

### Cuadro N° 20

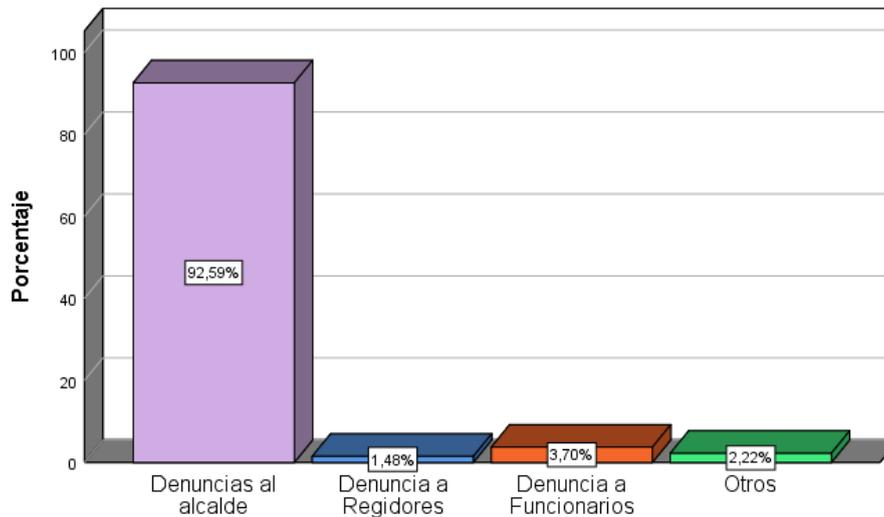
¿Cuál de las denuncias en la MPCH son los más sonados?

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Denuncias al alcalde	125	92,6	92,6	92,6
	Denuncia a Regidores	2	1,5	1,5	94,1
	Denuncia a funcionarios	5	3,7	3,7	97,8
	Otros	3	2,2	2,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### Gráfico N° 16

¿Cuál de las denuncias en la MPCH son los más sonados?



Cuales de ellos son los Casos mas sonados

Ante esta pregunta, la respuesta nos parecía relativamente redundante porque en la provincia de Chanchamayo el caso del ex alcalde tiene una sentencia de 4 años lo que hasta la fecha es motivo de conversación, No obstante presento el resultado de la encuesta expuesta en el cuadro N° 20; un 92.59% manifiesta que los casos más populares es la denuncia del alcalde, 3.7% manifiestan que los casos más hablados es de los funcionarios y un mínimo de 1.48% manifiesta que son los regidores los casos más resaltantes.

### Cuadro N° 21

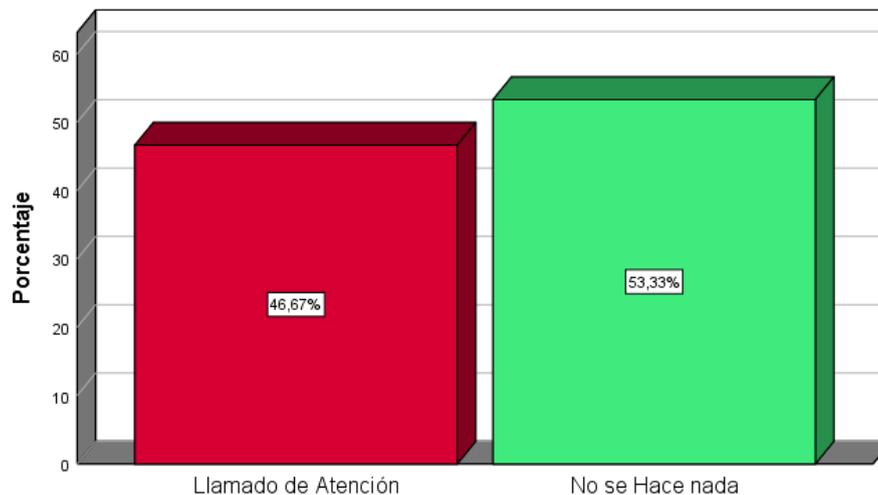
#### ¿Ante una falta del funcionario de la MPCH cuál es la Sanción?

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Llamado de Atención	63	46,7	46,7	46,7
	No se Hace nada	72	53,3	53,3	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### Gráfico N° 17

#### ¿Ante una falta del funcionario de la MPCH cuál es la Sanción?



#### ¿Ante la falta del funcionario son sancionados?

Cuál es el procedimiento sancionador ante una falta de algún funcionario MPCH, simplemente no hay mecanismos sancionadores ante faltas o faltas leves o de reincidencia y más si es funcionario de confianza del alcalde, analicemos el cuadro N° 21 donde 53.33% de los encuestado manifiestan que OCI no cumple su rol sancionador o de vigilancia, porque no se hace nada, y un 46.67% manifiesta que todo se soluciona con un llamado de atención, esto porque aún no se encuentra

operativizado el OCI en el municipio y más que los colaboradores son personas de confianza de la actual gestión.

### Cuadro N° 22

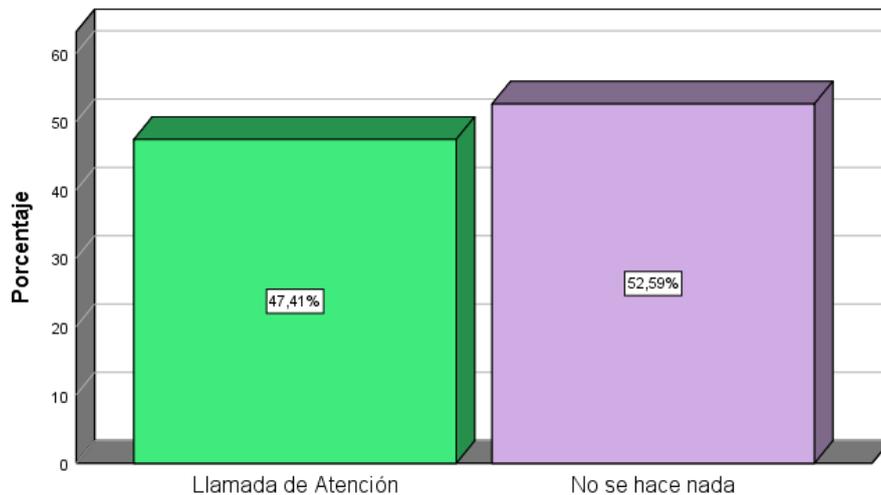
#### Ante una falta ética y/o moral del funcionario de la MPCH cual es Proceso Sancionador

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Llamada de Atención	64	47,4	47,4	47,4
	No se hace nada	71	52,6	52,6	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### Gráfico N° 18

#### Ante una falta ética y/o moral del funcionario de la MPCH cual es Proceso Sancionador



Ante la falta a la Moral y Etica del Funcionario cual es Proceso Sancionador

Ante una falta ética o moral tiene el mismo abordaje que una falta común en el cuadro N° 22 podemos visualizar que 52.59% manifiesta que no se hace nada y un 41.41% manifiesta que simplemente se termina con una llamada de atención y por lo general los que comente las falta son los jefes y/o gerentes, pero no se le separa de sus puestos por ser del partido de gobierno.

### Cuadro N° 23

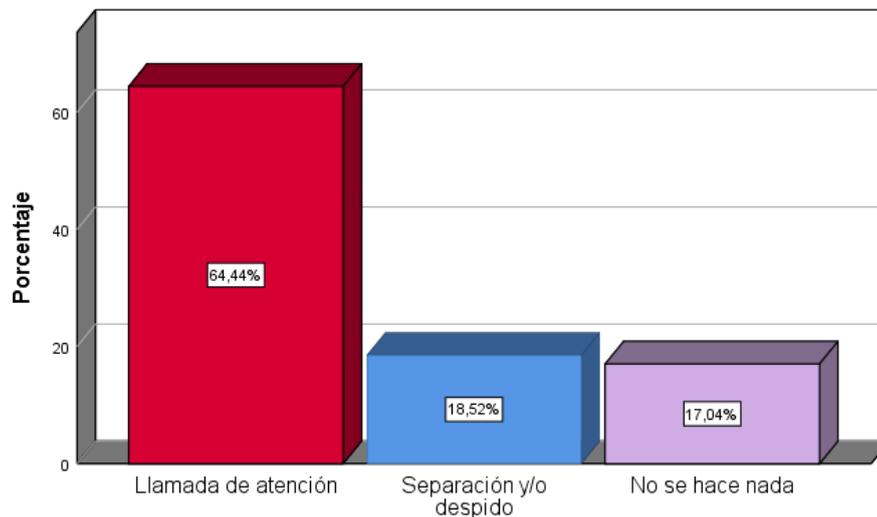
#### ¿Cuál es el Protocolo frente un acto de corrupción?

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Llamada de atención	87	64,4	64,4	64,4
	Separación y/o despido	25	18,5	18,5	83,0
	No se hace nada	23	17,0	17,0	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### Gráfico N° 19

#### ¿Cuál es el Protocolo frente un acto de corrupción?



Frente a un delito de Corrupción cual es el Protocolo

Ante la pregunta cómo se aborda un delito de corrupción demostrado fehacientemente, tiene la misma curva de distribución, aunque en este caso el 64.44% manifiesta que se realiza un llamado de atención, tal como lo muestra el cuadro N° 23, y un 17.04% manifiesta que no se hace nada, lo que debemos tomar en cuenta que un 18.52% manifiesta que al sentenciado o denunciado se le separa temporalmente o se le abre un proceso administrativo hasta terminar con el despido.

### Cuadro N° 24

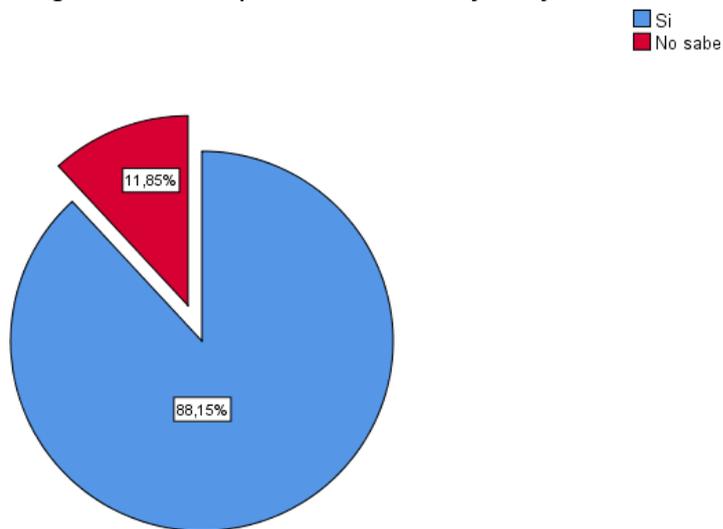
#### Conoce algún funcionario que se encuentra libre y trabajando en la MPCH

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Si	119	88,1	88,1	88,1
	No sabe	16	11,9	11,9	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### Gráfico N° 20

#### Conoce algún funcionario que se encuentra libre y trabajando en la MPCH



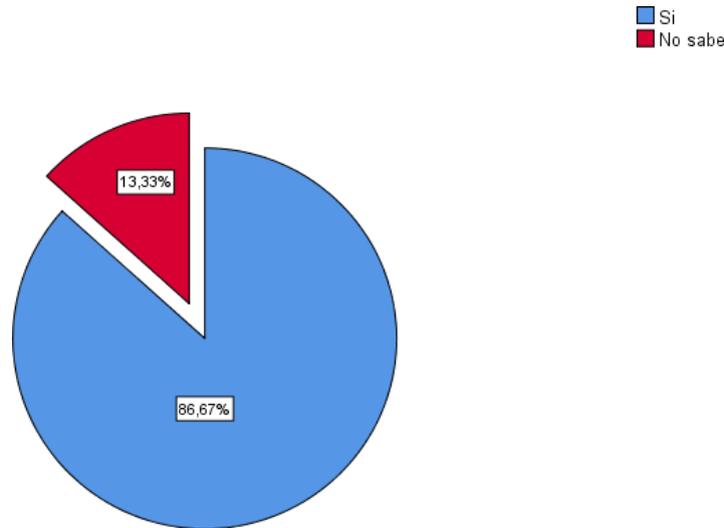
Queríamos conocer si existe algún funcionario con sentencia de corrupción o procesos condenatorios, y la respuesta de los encuestados fue como se muestran en el cuadro N° 24, el 88.1% de encuestados manifiesta que, si conocen, ante esta respuesta veíamos otra contradicción, pero lo que pasa es que si hay funcionarios con procesos, pero son de gestión anterior que continúan con proceso y tienen permanencia o están nombrados y finalmente 11.85% no quieren brindar información.

**Cuadro N° 25**  
**¿La MPCH cuenta con un área Legal?**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Si	117	86,7	86,7	86,7
	No sabe	18	13,3	13,3	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 21**  
**¿La MPCH cuenta con un área Legal?**



Sobre si la Municipalidad Provincial de Chanchamayo cuenta área legal, describiendo el cuadro 25 donde 86.7% manifiesta que, si se cuenta con dicha área, mientras 13.3% manifiesta que no saben. Estas respuestas nos hacen suponer que el hecho de tener abogados laborando el municipio considera que es la parte legal, aunque no existe dentro de la estructura administrativa dicha área.

### Cuadro N° 26

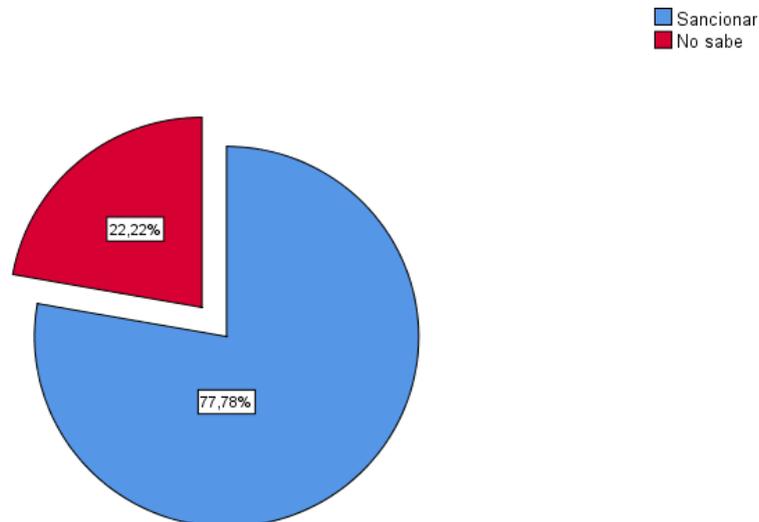
**¿Conoce Ud. qué función cumple la CONTRALORÍA en la MPCH?**

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Sancionar	105	77,8	77,8	77,8
	No sabe	30	22,2	22,2	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### **Gráfico N° 22**

**¿Conoce Ud. qué función cumple la CONTRALORÍA en la MPCH?**



Quando hablamos de la Contraloría, que es un tema importante para cualquier servidor público, estos fueron los resultados que se encuentran en el cuadro 26; 77.78% manifiesta que es un rol sancionador, inicialmente esta pregunta lo planteamos de forma abierta, pero como no obtuvimos respuesta alguna, tuvimos que asignarle alternativas obteniendo la información que ahora describimos y 22.2% no brinda información, concluyendo si habríamos dejado la pregunta para respuestas abiertas nos sorprendería saber que casi nadie conoce las funciones que tiene la Contraloría por lo menos en la Municipalidad.

### **Cuadro N° 27**

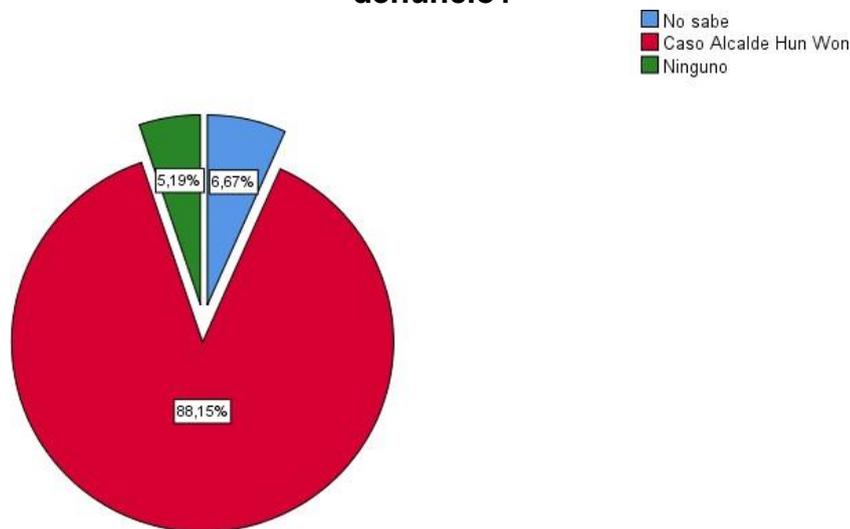
**¿Cuáles son los casos más sonados en la MPCH que la Contraloría denunció?**

		<b>F</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>No sabe</b>	9	6,7	6,7	6,7
	<b>Caso alcalde Hung Won Jung</b>	119	88,1	88,1	94,8
	<b>Ninguno</b>	7	5,2	5,2	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### **Gráfico N° 23**

**¿Cuáles son los casos más sonados en la MPCH que la Contraloría denunció?**



Sobre el caso más importante que denunció la Contraloría el cuadro N° 27 nos muestra el siguiente resultado; 88.15% manifiesta que el caso más sonado fue del ex alcalde del partido Fuerza Popular Hun Won Jun de nacionalidad coreana, 6.7% no brindan ninguna información y el 5.2% manifiesta que no ha presentado ningún caso de gran repercusión.

### Cuadro N° 28

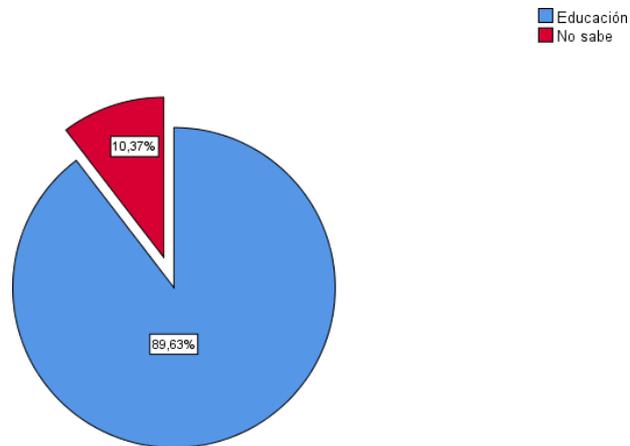
#### ¿Por qué cree, que hay corruptos en el Perú?

		f	%	% válido	% acumulado
Válido	Educación	121	89,6	89,6	89,6
	No sabe	14	10,4	10,4	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

### Gráfico N° 24

#### ¿Por qué cree, que hay corruptos en el Perú?



Frente a la pregunta por qué hay corruptos en el Perú el cuadro N° 28 nos indica que, un 89.63% de funcionarios encuestados manifiesta que es por culpa de la poca educación que tiene la sociedad, y un 10.37% no brinda información. En las conversaciones post encuesta se coincide en afirmar que el problema en general por la existencia de corrupción, es la educación en todo sentido, educación en valores y preparación académica

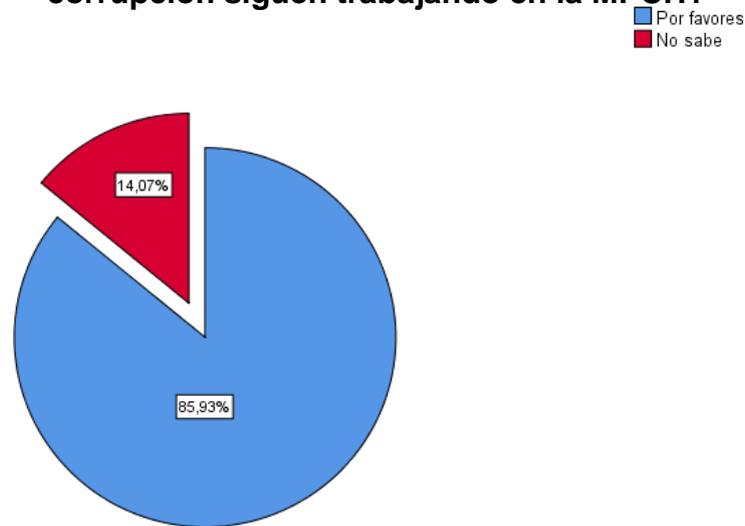
### Cuadro N° 29

#### ¿Por qué cree que funcionarios con antecedentes de corrupción sigue trabajando en la MPCH?

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Por favores	116	85,9	85,9	85,9
	No sabe	19	14,1	14,1	100,0
	<b>Total</b>	135	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 25**  
**¿Por qué cree que funcionarios con antecedentes de**  
**corrupción siguen trabajando en la MPCH?**



Ante la pregunta por qué cree que funcionarios con antecedentes de corrupción en la municipalidad el cuadro N° 29 nos muestra que un 85.9% señalan que son por favores político y/o económicos o simplemente por apoyar en las campañas electorales y un 14.1% no brinda mayor información.

**Cuadro N° 30**

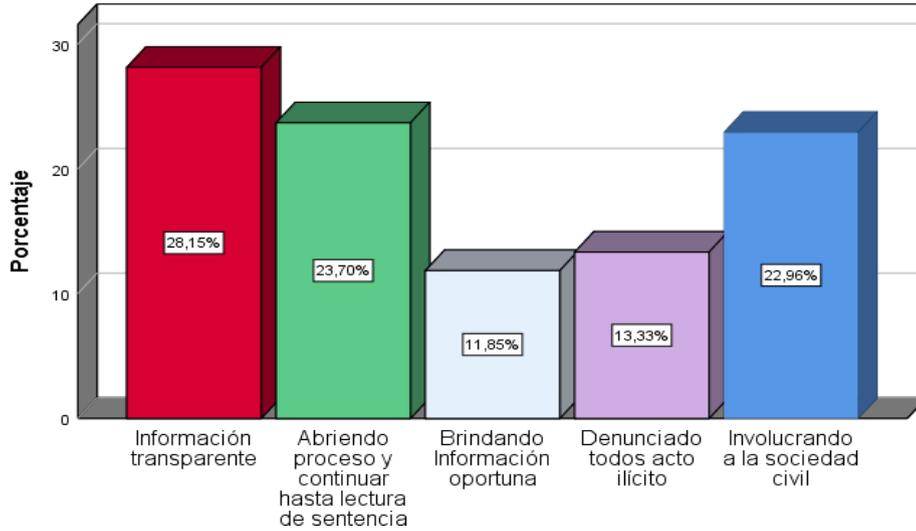
**¿Como cree podemos combatir la corrupción en la MPCH?**

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Información transparente	38	28,1	28,1	28,1
	Abriendo proceso y continuar hasta lectura de sentencia	32	23,7	23,7	51,9
	Brindando Información oportuna	16	11,9	11,9	63,7
	Denunciado todos acto ilícito	18	13,3	13,3	77,0
	Involucrando a la sociedad civil	31	23,0	23,0	100,0
	<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: elaboración propia diciembre 2019 y enero 2020

**Gráfico N° 26**

**¿Como cree podemos combatir la corrupción en la MPCH?**



Finalmente la última interrogante, ¿Qué hacer para poder combatir la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo? la respuesta fueron tal como lo muestra el cuadro N° 30, un 28.15% manifiesta que podemos combatir la corrupción brindando información transparente, un 23.70% señala que la forma de combatir la corrupción sería abriendo procesos legales y continuar hasta conseguir la sentencia definitiva, un 11.85% señala que una forma de combatir la corrupción sería brindando información oportuna, un 13.33% indica que se combatiría la corrupción denunciando todo acto ilícito, y finalmente un 22.96% señala que se combatirá eficientemente la corrupción involucrando directamente a la población civil, nada más alejado de la realidad; información transparente y oportuna con participación activa de ciudadanos es una receta que podría funcionar.

## **4.2. Análisis de las entrevistas**

### **a) Conoce Ud. las directivas del estado para una eficiente implementación de la modernización de la gestión municipal.**

La respuesta fue desalentadora toda vez que ninguno de los entrevistados supo precisar las directivas emanadas por el estado para modernizar la gestión municipal, lo que es peor consideraban desde el primer momento la modernización del estado como un proceso de implementación con equipos modernos dentro de la municipalidad.

### **b) Qué conoce de la modernización de la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.**

Que todos debemos tener alcance a la tecnología, más por el lado de equipos tecnológicos mas no de efectivizar y mostrar eficiencia para brindar los servicios municipales para la sociedad civil.

### **c) Que actividades implementaron para poder iniciar con el proceso de modernización de la gestión municipal en la lucha contra la pobreza.**

Lamentablemente solo se cuenta con la decisión política de implementación, aunque señalaron que el 2020 iniciaran con el proceso, pero en el periodo anterior poco o nada se hicieron, tal es el caso que el alcalde esta denunciado y sentenciado por corrupción.

### **d) ¿Cuál es la función de los regidores en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?**

Nuestros entrevistados tuvieron ideas difusas acerca del trabajo que realiza las personas como regidor, entre ellos manifiesta que es vigilar el trabajo del

alcalde y funcionarios, lo que me pareció alentador, no obstante, los entrevistados manifiesta que la toma de decisiones recae en el alcalde y gerente municipal.

**e) Conoce Ud. qué órgano u oficina es responsable de controlar vigilar el orden interno de la Municipalidad.**

Los entrevistados no conocen que es el órgano de Control Interno de la municipalidad y cómo funcionan. No obstante, manifiestan que la Contraloría es la encargada de la vigilancia y supervisión del buen funcionamiento administrativo. Y responsabilizan a dicha institución de todos los casos de corrupción.

**f) ¿Cómo se sanciona la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?**

No tenemos ningún caso de corrupción en la municipalidad, pero si existiera se procedería a su despido, eso fue el procedimiento que coincidieron nuestros entrevistados. Además, manifiesta que en todas las denuncias se da cuenta al Estado y el Ministerio Público procede según las leyes manifestaron en resumen los entrevistados.

**g) ¿Conoce algún regidor o funcionario que tenga antecedentes de corrupción en la municipalidad?**

No, no hay y si habría se procedería a su despido, no obstante, se debe advertir que existen regidores con denuncias y funcionarios con antecedentes, pero sin sentencia.

**h) ¿Ud. ha presentado en esta o anteriores gestiones denuncias ante el concejo municipal por casos de corrupción, peculado, colusión o cohecho?**

No, fue la respuesta de todos nuestros entrevistados, no obstante, son los regidores los que siempre ponen en el tintero o especulan sobre la colusión de funcionarios que puede realizar el alcalde o los funcionarios más cercanos al burgomaestre.

**i) ¿Cuál cree que es su labor para luchar contra la corrupción?**

Fiscalizar el trabajo que realiza el alcalde y los funcionarios y al más mínimo indicio de corrupción entonces denunciaremos ante la población y las instancias correspondiente.

**j) ¿Cuáles son los mecanismos implementados por la actual gestión para reducir la corrupción?**

La gestión está caracterizada por la transparencia y práctica de los valores y desde que asumimos esta responsabilidad estamos luchando contra la corrupción, incluso para contratar a los funcionarios o cualquier empleado se ha exigido que se evalúe sus antecedentes para no tener problemas de corrupción.

**k) ¿Cuál cree que sea el problema, para que exista muchos casos de corrupción en todas las esferas de gobierno?**

La falta de ética y valores que se debe inculcar desde el hogar y las escuelas el colegio y las universidades y sobre cómo combatir manifestaron el deseo de que la población participe en todas las tomas de decisiones ya sea de manera organizada como la sociedad civil o como ciudadano, la idea es que

al tener la información, puedan cuestionar y hacer el seguimiento de todos los proceso de compras o la ejecución de obras, finalmente manifestaron que es de suma importancia que se trabaje en la educación en principio y valores desde niños.

## **CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN**

Al concluir el presente trabajo de investigación a la pregunta ¿De qué manera la modernización de la gestión pública incide en la lucha contra la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo? No existe directivas, ni protocolos de implementación de un programa de modernización en el municipio Provincial de Chanchamayo que redundara en una adecuada gestión de la corrupción, tampoco hubo iniciativa de la anterior gestión, esto se refleja, en principio porque cuentan con un área de Control Interno Municipal dentro de la estructura orgánica, mas no podemos visualizarlo físicamente en el edificio municipal, Sin embargo cuentan con un Plan muy nutrido denominado Plan de Implementación del Control Interno Municipal, que tampoco han logrado objetivarlo. Aunque alcanzamos notar el deseo del Consejo de acelerar su implementación. Si vamos a los cuadros obtenidos en la investigación nos percataremos que en el cuadro N° 11 solo el 8.1% de los intervenidos frente a la pregunta ¿si existe corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo? Su respuesta fue NO, lo que por inducción podemos manifestar el 91.9% de encuestados conocen o simplemente se informaron de que existe funcionarios y exfuncionarios con proceso de corrupción. Tristemente

estos procesos terminan archivándose en la fiscalía de corrupción o simplemente dejan a la suerte o que cumplan naturalmente el proceso sin incidir o comprometerse en obtener una sanción adecuada al infractor. Sobre el proceso modernización no se vienen implementado adecuadamente, por falta de consultores con experiencia es lo que nos manifestó el ex regidor municipal Sr Versael Díaz Gallardo, por ello el 93.3% de nuestros encuestados manifiesta que no existe ninguna iniciativa de la gestión para poder combatir la corrupción. Otro punto que hay que analizar es las respuestas obtenidas en el cuadro N° 18 y 19 donde se pregunta ¿si conocen algún funcionario o exfuncionarios que tengo un proceso por corrupción? El 88.1% señalaron que no conocen a ningún exfuncionario y tampoco un funcionario casi con los mismo valores, esto contradictoriamente a lo obtenido en el cuadro N° 11 podemos afirmar de la respuesta obtenida con un 81.9% que si existe corrupción en la Municipalidad, es el temor a perder sus puestos laborales para demandar y/o exigir la separación de funcionarios con antecedentes, no habría otra explicación lógica, además de las conversación informales sostenidas con nuestros mismos informantes. Pero lo que sí ha sido de publica información y que a calado como un emblema de lucha contra la corrupción fue la sentencia del 2018 del ahora ex alcalde Hun Won Jun y un grupo de gerentes, los mismo que el año 2019 la sentencia después de la apelación y encontrarse en el anonimato fue desestimada la primera sentencia y luego exculpándolo de toda responsabilidad, siendo en ese momento antagónicamente un emblema de la impunidad de todo

el aparato legal en la provincia y en nuestro Perú y que finalmente el año pasado fue puesto al descubierto algunos de los tratos políticos que se escondía en las altas esferas de todo el aparato de justicia peruano. Y sobre el papel que desempeña la contraloría de la república en el MPCH 77.8% de nuestros intervinientes manifiesta que la función de la contraloría es sancionar cosa no muy alejado de la realidad sin embargo un funcionario público debería tener claro las funciones que emana la Contraloría, luego se le pregunto cuál ha sido el caso con mayor repercusión en la conciencia ciudadano la respuesta fue el caso del ex alcalde.

Otro tema que pudimos trabajar con los encuestados es la razón por que funcionario con antecedentes y o procesos por corrupción aún siguen laborando en las diferentes áreas del municipio 85.9% señalan porque le están pagando favores de índole económico político y compadrazgo que lamentablemente hasta le fecha no se puede erradicar no solo en el municipio de Chanchamayo sino en otras entidades públicas. Si queremos analizar el tema de corrupción consultamos porque es que existe corrupción en nuestro país, la respuesta obtenida es por falta de educación, una educación en valores una educación espiritual y que las normas de represión social sean más eficientes con la participación de la sociedad civil organizada o individualmente.

Por otro lado, que hacemos para combatir eficientemente la corrupción la respuesta fueron variables, pero quiero compartir un análisis la información transparente y el involucramiento de la

sociedad con un 28.1% y 23% respectivamente (ver cuadro N° 30), sería la receta que no es novedoso en realidad son mecanismo de control implementados por muchos países, el tema es de la efectividad de la información y la continua participación ciudadana por otro lado considero que, es alarmante que la gestión de la modernización del municipio no haya calado como algo primordial no solo en la lucha contra la corrupción si no para ser un entidad más eficaz en beneficio de la vecinos, si bien no hay caso muy graves de corrupción que se hayan visibilizado hasta ahora en el municipio la gestión de la lucha contra la corrupción es meramente administrativa, ya que son enfrentados muy ligeramente sin un compromiso real de lucha contra la corrupción, hasta el punto de solo emitir llamadas de atención o en el mejor de los casos separarlos de sus puestos laborales tal como se muestra en nuestra investigación. Por ello que los casos de corrupción nunca terminan en un adecuado proceso legal, ya que la municipalidad se desentiende una vez dado cuenta al Ministerio Público. Entonces es necesario más presencia del gobierno central (poder ejecutivo, legislativo ministerio público y poder judicial) para seguir el proceso de implementación de la modernización porque considero que los incentivos municipales no son suficientes para que se comprenda los beneficios de entrar a un municipio moderno y eficaz.

Finalmente debo advertir que El Tribunal del Servicio CIVIL, TSC órgano integrante de SERVIR, cuya función es resolver en última instancia administrativa, los recursos de apelación derivados de las

controversias presentadas al interior del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, entre las entidades públicas y sus servidores, no hace acompañamiento de los procesos, y es mas funcionarios y directivos de la MPCH, desconocen su existencia y obviamente las funciones y su importancia que tienen en la gestión.

## CONCLUSIONES

**Primero:** No existe una adecuada implementación de la modernización de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo asimismo no cuenta con un programa específico para la lucha contra la corrupción, en el cuadro N° 16; podemos observar que el 92.59% respondieron que no existe, y un 7.41% no opina al respecto. Sobre el tema podemos advertir que desde la gestión anterior y la actual, no se ha implementado ningún programa o actividad que ayude a la lucha contra la corrupción, a pesar del esfuerzo o directivas del estado para modernizar los sistemas de gobiernos, así como los elementos que se encuentra dentro de los gobiernos locales para enfrentar frontalmente la corrupción en nuestro país. El desconocimiento de los instrumentos y enfoque de modernización de la gestión pública por parte de funcionarios y directivos públicos ha generado una débil implementación de la misma, trayendo como consecuencia la ineficiente lucha contra la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

**Segundo:** Las sanciones administrativas son ineficientes pues no generan antecedentes y el órgano de control interno de la Municipalidad viene a ser un brazo operativo del gobierno de turno, lo que hace, que se torne ineficiente las investigaciones sancionadoras. Además de ello podemos observar que no existe en la MPCH un procedimiento sancionador ante la falta de los funcionarios, en el cuadro N° 2, 53.33% de los encuestado manifiestan que OCI no cumple su rol de investigación y de vigilancia y un 46.67% manifiesta que todo se soluciona con un llamado de atención, esto

porque aún no tienen claro las competencias del OCI en el municipio y más porque dicha área pareciera un brazo operativo del gobierno de turno

**Tercero:** Las sanciones de responsabilidades civiles sólo se solucionan con un llamado de atención o en su defecto se le reubica a otra área, o si la falta es graves, el cual no se logró evidenciar se recurre al despido del personal, sin ningún informe de sanción.

**Cuarto:** Las sanciones de responsabilidades penales, no tienen el seguimiento adecuado, puesto que todo termina una vez que se haya facilitado la información a través de OCI al ministerio público, luego la participación del municipio como ente afectado desaparece, esperando sin aspaviento la decisión del juez.

**Quinto:** Las sanciones de responsabilidades éticas y morales, tiene una suerte de olvido, porque ningún caso se visualiza y termina con una llamada de atención o simplemente se hacen a la vista gorda.

## RECOMENDACIONES

**Primero:** Implementar un programa de ejecución de la modernización de la gestión municipal en la MPCH, asimismo urge implementar un programa de inducción y capacitación sobre Modernización de la gestión pública y la lucha contra la corrupción dirigido a funcionarios y directivos públicos para garantizar la implementación y funcionabilidad de la modernización de la gestión pública todo ello se operativizará con la elaboración de un plan de trabajo con indicadores claros a corto mediano plazo con autonomía para la toma de decisiones y sancionar las responsabilidades.

**Segundo:** Las sanciones administrativas deben y tienen que generar antecedentes laborales y registrarlo de tal forma que se tome en cuenta en sus próximas contrataciones si se requiere, además se recomienda efectivizar las sanciones de responsabilidades administrativa civil, penal y ética teniendo en cuenta la gravedad de la falta o delito de tal manera que se genere precedente de la lucha contra la corrupción en la municipalidad, se recomienda también elaborar un reglamento que clarifique el proceder frente a la diversa falta o delitos que se podría generar en el ejercicio del servir público.

**Tercero:** Las sanciones de responsabilidades civiles deben ser sancionada a través de procesos jurídicos seguido por la contraloría general de la republica hasta lograr la sanción jurídica correspondiente.

**Cuarto:** Implantar un sistema disciplinario municipal esto servirá para desalentar a los trabajadores de cometer acciones que puedan derivar en delitos penales esto a través de la establecimiento de un sistema disciplinario que sancionara los incidentes o irregularidades detectadas a nivel interno, este sistema serviría de elemento disuasorio y debería concretar un listado con las posibles infracciones y las consecuentes sanciones, así como un protocolo de actuación en caso de detección de irregularidades

**Quinto:** Las de responsabilidades éticas y morales, necesitan ser sancionadas ejemplarmente, así también resulta urgente involucrar a la sociedad civil para la sanción social, esto sumado a la intervención adecuada del OCI que a través de los informes que realiza luego de las investigaciones permitirá disuadir al infractor.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Sheput M., Juan. (1997). La modernización del Estado en la Sociedad del Conocimiento. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46341997000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46341997000200002&lng=es&tlng=es).
2. Lynch Cisneros, Jimena. (2012). Reconfiguraciones del poder y la gestión local: afectos y tensiones que reinventan al Estado. Antropológica, [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92122012000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122012000100008&lng=es&tlng=es).
3. Stucchi-Portocarrero, Santiago. (2017). A propósito de corrupción y neuroimágenes. <https://dx.doi.org/10.20453/rnp.v80i3.3160>
4. Influencia de la corrupción en los gastos de las empresas estatales. Revista de Administración Pública. <https://dx.doi.org/10.1590/0034-7612173631>.
5. Javier Doria. (2018). La adopción de buenas prácticas administrativas en los sectores público y privado como estrategia de prevención de actos de corrupción. Revista Digital de Derecho Administrativo, (21), 429. <https://doi.org/10.18601/21452946.n21.17>
6. Quiroz, A. W. (2006). Redes de alta corrupción en el Perú: poder y venalidad desde el Virrey Amat a Montesinos. Revista de Indias, (236), 237. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.6a0b043f6b784515b847758b411cc914&lang=es&site=eds-live&scope=site>

7. Pereira, L. C. B. (1998). La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control.
8. Price Water House Coopers (PwC) (2007): El camino hacia la provisión de servicios públicos.
9. Mujica, Jaris; Quinteros, Víctor; Castillo, Rafael; y Chavez, Carlos 2012 “La procuraduría anticorrupción en perspectiva crítica: Reparaciones civiles / investigación / sistema de información”. Disponible en: <http://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2012/06/anticorrupcion-Primer- Informe-situacional.pdf>
10. Banco Interamericano de Desarrollo ( BID) (2016): Gobiernos que sirven. Innovaciones que están mejorando la entrega de servicios a los ciudadanos. (2006): La política de las políticas públicas.
11. Centro Global para la Excelencia del Servicio Público de PNUD (2015). De la vieja administración pública al Nuevo Servicio Público. Comisión de Servicios Estatales de Nueva Zelanda (2012): Programa de reforma "mejores servicios públicos".
12. Centro Global para la Excelencia del Servicio Público de PNUD (2015). De la vieja administración pública al Nuevo Servicio Público. Comisión de Servicios Estatales de Nueva Zelanda (2012): Programa de reforma "mejores servicios públicos".
13. (Mintzberg, 1996; Minogue y Polidano, 1998; PNUD, 2015). Cambios en los paradigmas de modernización de la gestión pública.
14. Rose Ackerman, (2001. P.22), Consideraciones sobre las definiciones del fenómeno de la corrupción: gran corrupción y pequeña corrupción
15. Mujica, Quinteros, Castillo y Chávez, (2012), Sobre la diferencia entre los enfoques de prevención y los enfoques de combate de la corrupción.
16. Jorge I. Daly y Oscar Darío navas en su investigación CORRUPCIÓN EN EL PERÚ: VISIÓN DEL EJECUTIVO PERUANO;

### **Referencias Jurídica**

- i. Ley N<sup>a</sup> 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado,
- ii. Ley N<sup>a</sup> 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado,
- iii. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, los Sistemas Administrativos
- iv. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
- v. Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública,
- vi. Lineamientos “Principios de actuación para la modernización de la gestión pública”
- vii. Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021
- viii. Acuerdo Nacional suscrito el 22 de julio del 2002,
- ix. Decreto Supremo N° 092-2017- PCM, que aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- x. Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012 - 2016, aprobado por Decreto Supremo N° 119-2012-PCM
- xi. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización,
- xii. 2002 ley de Colaboración Eficaz (Ley 27379).
- xiii. 2002 ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera –
- xiv. 2012 glosario de Términos. Lima: Contraloría General de la República.

## **ANEXOS**

## ENCUESTA NRO 1

### LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

**Objetivo:** Conocer la gestión de las responsabilidades administrativas, civiles, penales, éticas y morales en la lucha contra la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo periodo 2018 –noviembre 2019.

#### I. DATOS GENERALES

1. Sexo:
  - a) Varón ( )
  - b) Mujer ( )
2. Edad:
  - a) 18 – 20 años
  - b) 21 – 23 años
  - c) 24 – 26 años
  - d) 27 – 29 años
  - e) 30 a mas
3. Profesión:

---

4. Lugar \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ nacimiento:

---

5. Lugar \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ residencia:

- 
6. Tiempo de trabajo:
    - a) 2 años
    - b) 3-4 años
    - c) 5-6 años
    - d) Mas que 6 años

7. Área de trabajo
  - a) Gerencia de administración
  - b) Gerencia de Contabilidad
  - c) Gerencia de desarrollo social
  - d) Gerencia de Desarrollo Económico
  - e) UCI
  - f) Otras áreas
8. Modalidad de contrato:
  - a) Permanente
  - b) Contratado (CAS)

## II. CONOCIMIENTO SOBRE CORRUPCIÓN

**Instrucciones:** lee cuidadosamente las siguientes preguntas y marque con una (X) lo que considere correctamente.

9. Que es colusión
  - a) Robar con alguna arma
  - b) cuando un funcionario público concerta con un tercero para defraudar al Estado.
  - c) Estafar al estado
10. Que es cohecho
  - a) Es un delito que implica la entrega de un soborno para corromper a alguien y obtener un favor de su parte cuando un funcionario público concerta con un tercero para defraudar al Estado.
  - b) Sobrevaluar una obra.
  - c) Alterar documentos
11. Que es peculado
  - a) funcionario o servidor público que se apropia o usa, para sí o para otro, caudales o efectos cuya percepción, administración o custodia le están confiados por razón de su cargo
  - b) atentar contra un funcionario
  - c) entregar dinero al alcalde o algún funcionario.
12. Cree Ud. Que existe corrupción en la municipalidad Provincial de Chanchamayo
  - a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
  - d) Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. ¿Qué actividades realiza la gestión edil, para poder combatir la corrupción en la municipalidad provincial de Chanchamayo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

---

14. ¿Conoce una experiencia local de lucha contra la corrupción?

---

---

---

---

### III. GESTIÓN DE LA CORRUPCIÓN

15. Ha tenido alguna charla sobre la prevención de la corrupción

- a) Si
- b) Nunca
- c) Algunas veces
- d) No sabe no opina

Si su respuesta fue si o algunas veces responde

16. ¿Quién fue el encargado de desarrollar la charla?

- a) Alcalde
- b) Regidores
- c) Gerente municipal
- d) Gerencia de recursos humanos
- e) Jefe inmediato
- f) Otros
- g) No sabe

Si su respuesta en la pregunta "13" fue nunca, responda

17. Cree Ud. Que debería haber alguna charla sobre prevención de la corrupción

- a) SI
- b) NO

18. Existe en la municipalidad un área específica de fomentar la lucha contra la corrupción

- a) Si
- b) No
- c) No conoce

19. Existe en la municipalidad programa municipal para lucha de la corrupción

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

20. Conoce alguna denuncia de corrupción en la municipalidad provincial de Chanchamayo

- a) Si
- b) No
- c) desconoce

21. Conoce si existe denuncia de ex funcionarios o consejeros o alcalde de la gestión anterior

- a) Si
- b) No

- c) No sabe
22. ¿Conoce si existe denuncia de ex funcionarios o consejeros o Alcalde de la actual gestión
- a) Si
  - b) No
  - c) No

sabe Si conoce

algún caso

23. ¿Sabe en qué proceso se encuentran?
- a) En proceso
  - b) Con sentencia
  - c) Archivado
  - d) No sabe
24. Cuales los casos más sonados
- a) Denuncias a alcalde
  - b) Denuncia a regidores
  - c) Denuncia a funcionarios
  - d) Otros
25. Cuando Un funcionario no cumple sus funciones o comete una falta como es sancionado
- a) Llamado de atención
  - b) Despido
  - c) Proceso civil
  - d) No se hace nada
26. Cuando se falta a la moral a la ética y buenas costumbres, cual es el procedimiento sancionador del área correspondiente.
- a) Llamada de atención
  - b) Suspensión
  - c) Separación y/o despido
  - d) No se hace nada
27. Frente a un delito de corrupción cual es el protocolo
- a) Llamada de atención
  - b) Suspensión
  - c) Separación y/o despido
  - d) Se inicia un proceso penal se da parte al ministerio publico
  - e) No se hace nada ¿Por qué?
28. Conoce algún funcionario público, regidor o alcalde publico culpable de corrupción que se encuentra libre y trabaja con toda normalidad en la municipalidad.
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
29. Se cuenta con un área legal estable en la municipalidad
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
30. ¿Conoce las funciones cumple la CONTRALORIA DE LA REPUBLICA en la municipalidad provincial de Chanchamayo?

---

---

---

---

31. ¿Cuál fue el caso más sonado que demandó la CONTRALORÍA en la municipalidad provincial de Chanchamayo?

---

---

---

---

32. ¿Por qué cree Ud. que existen los corruptos en el Perú?

---

---

---

---

33. ¿Por qué cree que corruptos siguen trabajando en la municipalidad Provincial de Chanchamayo?

---

---

---

---

34. Finalmente me puede decir de qué forma podemos combatir la corrupción en la municipalidad provincial de Chanchamayo.

- a) Con información transparente
- b) Abriendo procesos y continuar hasta terminar con una sentencia favorable
- c) Brindando información oportuna
- d) Denunciado todo acto ilícito
- e) Contratando más abogados
- f) Involucrando a la sociedad civil.

Muchas gracias por su apoyo. Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**Guía de Entrevista aplicada N° 01**

a) ¿Conoce Ud. ¿Las directivas del estado para una eficiente implementación de la modernización den la gestión municipal?

---

---

---

---

b) ¿Qué conoce de la modernización de la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?

---

---

---

---

c) ¿Qué actividades implementaron para poder iniciar con el proceso de modernización de la gestión municipal en la lucha contra la pobreza?

---

---

---

---

d) ¿Cuál es la función de los regidores en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?

---

---

---

---

e) Conoce Ud. Que órgano u oficina es responsable de controlar vigilar el orden interno de la Municipalidad.

---

---

---

---

f) ¿Cómo se sanciona la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo?

---

---

---

---

g) ¿Conoce algún regidor o funcionario que tenga antecedentes de corrupción en la municipalidad?

---

---

---

---

h) Ud. ¿Ha presentado en esta o anteriores gestiones denuncias ante el concejo municipal por casos de corrupción, peculado, colusión o cohecho?

---

---

---

---

i) ¿Cuál cree que es su labor para luchar contra la corrupción?

---

---

---

---

j) ¿Cuáles son los mecanismos implementados por la actual gestión para reducir la corrupción?

---

---

---

---

k) ¿Cuál cree que sea el problema, para que exista muchos casos de corrupción en todas las esferas de gobierno?

---

---

---

---

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

## ANEXO 5 VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### Informe de juicio de expertos sobre instrumentos de investigación

**I. Datos Generales:**

**Titulo de la investigación:** LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO (2018 - 2019)

**Apellidos y Nombres del experto:** NELIDA BARZOLA BARRIENTOS

**Grado Académico:** MAESTRA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

**Institucion en la que trabaja el experto:** EMPRESA IAMGOLD PERU S.A

**Cargo que Desempeña:** COORDINADORA DE RELACIONES COMUNITARIAS

**Instrumento motivo de evaluacion:** Cuestionario

**Autor de Instrumento:** CASTRO CAJACHAGUA, ALDO CHRISTIAN

**ASPECTO DE VALIDACION**

**MUY DEFICIENTE (1)    DEFICIENTE (2)    ACEPTABLE (3)    BUENA (4)    EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>CLARIDAD</b>	Los Ítems estan formulados con lenguaje apropiado, es decir libre ambigüedades					✓
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los Ítems del Instrumento permitirá mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					✓
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					✓
<b>ORGANIZACION</b>	Los Ítems del instrumento traducen organicidad lógica en cocordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					✓
<b>SUFICIENCIA</b>	Los Ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					✓
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los Ítems del instrumento evidencia ser adecuado para el examen de contenido y mensuración de la evidencias.					✓
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los Items, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de investigación.					✓
<b>COHERENCIA</b>	Los Ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					✓
<b>METODOLOGIA</b>						✓
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o mas adecuado.					✓
<b>SUBTOTAL</b>						50
<b>TOTAL</b>						

**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:** Es válido para su aplicación

**III. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:** 5 excelente

Chanchamayo, 04 de noviembre de 2019



\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL EXPERTO**

## ANEXO 5 VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### Informe de juicio de expertos sobre instrumentos de investigación

**I. Datos Generales:**

**Titulo de la investigación:** LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO (2018 - 2019)

**Apellidos y Nombres del experto:** ELIANE R. CABRERA AGUILAR

**Grado Académico:** MAESTRA EN GERENCIA PÚBLICA

**Institucion en la que trabaja el experto:** MINISTERIO DE TRABAJO

**Cargo que Desempeña:** PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JÓVENES PRODUCTIVOS MINTRA.

**Instrumento motivo de evaluacion:** Cuestionario

**Autor de Instrumento:** CASTRO CAJACHAGUA, ALDO CHRISTIAN

**ASPECTO DE VALIDACION**

		1	2	3	4	5
<b>MUY DEFICIENTE (1)</b>	<b>DEFICIENTE (2)</b>	<b>ACEPTABLE (3)</b>	<b>BUENA (4)</b>	<b>EXCELENTE (5)</b>		
CRITERIOS	INDICADORES					
<b>CLARIDAD</b>	Los Ítems estan formulados con lenguaje apropiado, es decir libre ambigüedades					✓
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los Ítems del Instrumento permitirá mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					✓
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					✓
<b>ORGANIZACION</b>	Los Ítems del instrumento traducen organicidad lógica en cocordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					✓
<b>SUFICIENCIA</b>	Los Ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					✓
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los Ítems del instrumento evidencia ser adecuado para el examen de contenido y mensuración de la evidencias.					✓
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los Items, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de investigación.					✓
<b>COHERENCIA</b>	Los Ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					✓
<b>METODOLOGIA</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al proposito de la investigación.					✓
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o mas adecuado.					✓
<b>SUBTOTAL</b>						50
<b>TOTAL</b>						

**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:** Es válido para su aplicación

**III. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:** 5 excelente

Chanchamayo, 04 de noviembre de 2019



\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL EXPERTO**

## VISTA DE DATOS DE VARIABLES

ANÁLISIS ENCUESTAS MAESTRIA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Edad	Numérico	8	0	Edad de Funcio...	{1, 18 a 20 ...	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
2	Sexo	Numérico	8	0	Sexo de Funcio...	{1, varon}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	Profesión	Numérico	8	0	Profesión de Fu...	{1, Ciencias...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	Nacimiento	Numérico	8	0	Lugar de Nacim...	{1, Chancha...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	Residencia	Numérico	8	0	Residencia de l...	{1, Chancha...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	DuraciónDeW	Numérico	8	0	Tiempo de Per...	{1, 2 años}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	Área de Trabajo	Numérico	8	0	Área de trabajo...	{1, Gerencia...	Ninguno	10	Derecha	Nominal	Entrada
8	ModalidadTr...	Numérico	8	0	Modalidad de C...	{1, Permane...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	Colusión	Numérico	8	0	Concepción de ...	{1, Robar co...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	Cohecho	Numérico	8	0	Concepción de ...	{1, Es un de...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	Peculado	Numérico	8	0	Concepción de ...	{1, Funcion...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
12	Corrupción...	Numérico	8	0	Existe Corrupci...	{1, si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
13	GestiónEdil	Numérico	8	0	Actividades de l...	{1, Charlas}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
14	Experiencia...	Numérico	8	0	Conoce una ex...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
15	Charla	Numérico	8	0	Has tenido una ...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	Expositor	Numérico	8	0	Quién fue en el ...	{1, Alcalde}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
17	CharlaCorru...	Numérico	8	0	Debe haber una...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
18	ÁreaEspecif...	Numérico	8	0	Conoces un Ar...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
19	ProgramaM...	Numérico	8	0	La Municipalida...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
20	DenunciaM...	Numérico	8	0	Conoce Alguna...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
21	DenunciaEx...	Numérico	8	0	Conoce Algun ...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
22	DenunciaFu...	Numérico	8	0	Conoce Algun ...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
23	EnQueProc...	Numérico	8	0	Sabe en que pr...	{1, En proce...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
24	CasosMasS...	Numérico	8	0	Cuales de ellos...	{1, Denunci...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
25	SanciónFun...	Numérico	8	0	Ante la falta del...	{1, Llamado...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
26	FaltaMoralÉ...	Numérico	8	0	Ante la falta a l...	{1, Llamada...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
27	CorrupciónP...	Numérico	8	0	Frente a un del...	{1, Llamada...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
28	Funcionario...	Numérico	8	0	Conoce algun F...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
29	ÁreaLegalM...	Numérico	8	0	La MPCH cuen...	{1, Si}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada

Vista de datos **Vista de variables**

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode: ON

10:33  
14/08/2020



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
13	GestiónEdil	Númérico	8	0	Actividades de l...	{1, Charlas}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
14	Experiencia...	Númérico	8	0	Conoce una ex...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
15	Charla	Númérico	8	0	Has tenido una ...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	Expositor	Númérico	8	0	Quién fue en el ...	{1, Alcalde}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
17	CharlaCorru...	Númérico	8	0	Debe haber una...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
18	AreaEspecif...	Númérico	8	0	Conoces un Ar...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
19	ProgramaM...	Númérico	8	0	La Municipalia...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
20	DenunciaM...	Númérico	8	0	Conoce Alguna...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
21	DenunciaEx...	Númérico	8	0	Conoce Algun ...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
22	DenunciaFu...	Númérico	8	0	Conoce Algun ...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
23	EnQueProc...	Númérico	8	0	Sabe en que pr...	{1, En proce...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
24	CasosMasS...	Númérico	8	0	Cuales de ellos...	{1, Denunci...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
25	SanciónFun...	Númérico	8	0	Ante la falta del...	{1, Llamado...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
26	FaltaMoralÉ...	Númérico	8	0	Ante la falta a l...	{1, Llamada...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
27	CorrupciónP...	Númérico	8	0	Frente a un del...	{1, Llamada...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
28	Funcionario...	Númérico	8	0	Conoce algun F...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
29	ÁreaLegalM...	Númérico	8	0	La MPCH cuen...	{1, Sí}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
30	FuncionCon...	Númérico	8	0	Qué funciones ...	{1, Vigilar}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
31	DemandaCo...	Númérico	8	0	Qué caso es el...	{1, No sabe}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
32	CorruptosPerú	Númérico	8	0	Por qué cree, q...	{1, Educaci...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
33	CorruptosTr...	Númérico	8	0	Por qué cree q...	{1, Por favor...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
34	CombatirCo...	Númérico	8	0	Como podemos...	{1, Informaci...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											

## VISTA DE DATOS DE ENCUESTAS

ANÁLISIS ENCUESTAS MAESTRIA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 34 de 34 variables

	Edad	Sexo	Profesión	Nacimiento	Residencia	Duración DeW	Área de Trabajo	Modalidad de Trabajo	Colusión	Cohecho	Peculado	Corrupción MPCH	Gestión Etil	Experiencia de Corrupción	Charla	Expositor	Charla de Corrupción
1	1	1	1	1	1	1	4	2	1	2	3	1	3	2	2	7	1
2	2	2	1	1	1	1	4	2	1	2	3	1	3	2	4	7	1
3	2	1	1	1	1	1	4	2	1	2	3	1	3	2	2	7	1
4	2	2	2	1	1	1	6	2	1	2	2	1	3	2	2	7	1
5	3	1	2	1	1	1	3	2	2	2	2	1	3	2	2	7	1
6	4	2	1	1	1	2	4	2	2	2	2	1	3	2	2	7	1
7	3	1	1	1	1	2	4	2	2	3	2	1	3	2	2	7	1
8	4	1	2	1	1	1	6	2	1	3	2	1	3	2	3	1	1
9	4	1	3	1	1	1	2	2	1	3	3	1	3	2	3	1	1
10	5	1	3	2	2	1	2	2	1	3	3	1	3	2	2	7	1
11	5	2	3	2	1	4	2	1	1	2	3	1	3	2	2	7	1
12	5	2	3	1	1	4	2	1	3	3	2	1	3	2	2	7	1
13	5	1	2	1	1	4	2	1	3	2	2	1	3	2	2	7	1
14	2	1	2	1	1	1	3	2	3	3	2	1	3	2	2	7	1
15	4	1	1	1	1	1	4	2	3	3	3	1	3	2	2	7	1
16	2	1	1	3	1	1	4	2	1	3	2	1	3	2	2	7	1
17	2	2	1	3	1	1	4	2	3	2	3	1	3	2	2	7	1
18	2	2	4	1	1	1	4	2	2	1	1	1	3	2	2	7	1
19	2	1	4	1	1	1	4	2	2	1	1	1	3	2	2	7	1
20	2	2	4	1	1	1	4	2	2	1	1	1	3	2	2	7	1
21	4	2	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	1	2	2	7	1
22	4	1	5	3	1	1	6	2	1	3	2	1	1	2	2	7	1
23	5	2	5	3	1	4	6	1	2	1	1	3	3	2	2	7	1
24	4	1	5	3	1	1	4	2	3	2	2	3	3	2	2	7	1
25	5	2	1	1	1	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	7	3
26	5	2	1	1	1	4	4	1	2	1	1	3	3	2	2	7	3

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

10:29 14/08/2020

ANÁLISIS ENCUESTAS MAESTRIA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 34 de 34 variables

	Edad	Sexo	Profesión	Nacimiento	Residencia	Duración DeW	Área de Trabajo	Modalidad de Trabajo	Colusión	Cohecho	Peculado	Corrupción MPCH	Gestión Etil	Experiencia Corrupción	Charla	Expositor	Charla Corrupción
25	5	2	1	1	1	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	7	3
26	5	2	1	1	1	4	4	1	2	1	1	3	3	2	2	7	3
27	4	2	1	1	1	2	4	2	2	1	1	2	3	2	2	7	1
28	4	2	2	1	1	2	6	2	2	1	1	2	3	2	2	7	1
29	4	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	3	2	2	7	1
30	4	2	3	2	2	2	1	2	1	2	3	1	3	2	2	7	1
31	1	2	3	2	1	1	1	2	1	3	2	1	3	3	3	5	1
32	1	1	3	1	1	1	1	2	1	2	3	1	3	3	3	5	1
33	1	1	3	1	1	1	1	2	1	3	2	1	3	2	2	7	3
34	1	1	4	1	1	1	5	2	1	2	2	1	3	2	2	7	3
35	1	1	3	5	1	1	1	2	1	2	2	3	3	2	4	7	1
36	1	2	3	1	1	1	4	2	3	2	2	3	3	2	2	7	1
37	4	1	3	1	1	1	4	2	3	3	3	3	1	2	2	7	1
38	4	1	3	2	1	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	7	1
39	4	1	1	2	1	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	7	1
40	4	1	3	1	1	1	2	2	3	2	3	1	3	2	2	7	1
41	4	1	3	1	1	1	2	2	3	3	3	1	3	2	2	7	1
42	4	2	3	3	1	1	2	2	3	2	3	1	3	2	2	7	1
43	2	2	3	1	1	1	4	2	3	3	2	1	3	2	2	7	1
44	2	2	1	1	1	1	4	2	1	2	2	1	3	2	2	7	1
45	2	2	1	1	1	2	4	2	1	2	2	3	3	2	2	7	1
46	2	2	1	1	1	2	4	2	1	2	2	3	3	2	2	7	1
47	2	1	3	1	1	1	4	2	1	2	3	3	3	2	2	7	1
48	2	1	3	3	1	1	4	2	1	2	3	3	3	2	2	7	1
49	2	1	3	3	1	1	2	2	1	2	2	3	3	2	4	7	1
50	2	2	3	1	1	1	4	2	2	1	1	1	3	2	4	7	1

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

Escribe aquí para buscar

10:29 14/08/2020

ANÁLISIS ENCUESTAS MAESTRIA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 34 de 34 variables

	Edad	Sexo	Profesión	Nacimiento	Residencia	Duración DeW	Área de Trabajo	Modalidad de Trabajo	Colusión	Cohecho	Peculado	Corrupción MPCH	Gestión Etil	Experiencia de Corrupción	Charla	Expositor	Charla de Corrupción
49	2	1	3	3	1	1	2	2	1	2	2	3	3	2	4	7	1
50	2	2	3	1	1	1	4	2	2	1	1	1	3	2	4	7	1
51	2	2	3	1	1	1	4	2	2	1	1	1	3	2	2	7	1
52	2	2	2	5	2	1	6	2	2	1	1	1	3	2	2	7	1
53	4	2	4	1	1	1	5	2	2	1	1	1	3	3	3	5	1
54	4	2	4	1	1	1	5	2	2	1	1	1	3	3	3	5	1
55	4	2	4	1	1	1	6	2	3	3	2	1	3	2	2	7	1
56	4	2	2	1	1	1	3	2	3	2	2	1	3	2	2	7	1
57	4	2	2	2	1	2	6	2	1	2	2	1	3	2	2	7	3
58	3	2	2	2	1	2	6	2	3	2	2	1	3	2	2	7	1
59	3	1	2	2	1	2	1	2	3	2	2	3	3	3	3	5	1
60	3	1	2	2	1	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	7	1
61	3	2	1	1	1	2	4	2	3	3	2	3	1	2	2	7	1
62	3	1	1	1	1	2	4	2	3	3	3	3	3	2	2	7	3
63	2	2	2	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	2	2	7	3
64	2	1	3	1	1	1	2	2	1	3	3	3	3	2	2	7	1
65	2	2	3	1	1	1	4	2	1	3	3	1	3	2	2	7	1
66	2	1	3	1	1	1	4	2	1	3	3	1	3	3	3	5	1
67	2	1	4	2	1	1	3	2	3	3	3	1	3	2	2	7	1
68	2	1	3	5	1	1	1	2	3	2	2	1	3	2	2	7	1
69	2	1	3	1	1	1	1	2	3	2	2	1	3	2	2	7	1
70	1	2	2	5	1	2	3	2	1	2	2	1	3	2	2	7	1
71	1	2	1	1	1	2	6	2	2	1	2	1	3	2	2	7	1
72	1	1	1	5	1	2	4	2	3	3	3	1	3	2	2	7	1
73	1	1	1	1	1	2	4	2	1	3	2	1	3	2	4	7	1
74	4	2	1	5	1	2	4	2	1	3	3	1	3	2	2	7	1

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Escribe aquí para buscar

10:30 14/08/2020



Visible: 34 de 34 variables

	Edad	Sexo	Profesión	Nacimiento	Residencia	Duración DeW	AreadeTrabajo	ModalidadTrabajo	Colusión	Cohecho	Peculado	CorrupciónMPCH	GestiónEducativa	ExperienciaCorrupción	Charla	Expositor	CharlaCorrupción
73	1	1	1	1	1	2	4	2	1	3	2	1	3	2	4	7	1
74	4	2	1	5	1	2	4	2	1	3	3	1	3	2	2	7	1
75	5	1	2	5	1	2	3	2	1	3	2	1	3	2	2	7	1
76	3	2	2	5	1	2	6	2	3	3	3	1	3	3	3	5	1
77	2	1	3	1	1	2	2	2	3	3	2	3	1	3	3	5	1
78	4	1	2	1	1	2	1	2	3	3	2	3	3	3	3	5	1
79	4	2	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	3	2	2	7	1
80	4	2	2	1	1	1	6	2	2	1	2	3	3	2	2	7	1
81	4	2	2	1	1	1	6	2	3	2	2	2	3	2	2	7	1
82	3	1	1	1	1	1	4	2	1	2	3	2	1	2	2	7	1
83	3	1	1	1	1	1	4	2	2	1	1	2	3	2	2	7	1
84	3	1	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	3	2	2	7	1
85	3	2	3	5	1	1	4	2	2	1	1	1	3	2	4	7	3
86	2	2	3	5	1	1	1	2	1	3	2	1	3	2	2	7	1
87	2	2	3	1	1	1	1	2	1	3	3	1	3	2	2	7	1
88	2	1	3	5	1	1	1	2	1	3	3	1	3	2	2	7	1
89	1	1	4	1	1	1	6	2	1	3	2	1	3	2	2	7	1
90	1	1	4	2	1	1	4	2	3	3	2	1	3	2	2	7	1
91	1	2	1	2	1	1	4	2	3	3	2	1	3	2	2	7	3
92	3	1	1	1	1	1	4	2	3	2	2	1	3	2	2	7	1
93	4	2	1	1	1	1	4	2	3	3	2	1	3	2	2	7	1
94	5	1	1	3	2	4	4	1	3	2	2	1	3	2	2	7	1
95	2	1	2	3	1	2	4	2	3	2	2	3	3	3	4	7	1
96	3	1	2	3	1	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	5	1
97	4	1	3	3	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	5	1
98	1	2	3	3	1	2	1	2	1	3	3	3	3	3	3	5	1

Vista de datos Vista de variables



Visible: 34 de 34 variables

	Edad	Sexo	Profesión	Nacimiento	Residencia	Duración DeW	AreadeTrabajo	ModalidadTrabajo	Colusión	Cohecho	Peculado	CorrupciónMPCH	GestiónEtil	ExperienciaCorrupción	Charla	Expositor	CharlaCorrupción
97	4	1	3	3	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	5	1
98	1	2	3	3	1	2	1	2	1	3	3	3	3	3	3	5	1
99	2	2	3	1	1	3	1	1	1	2	2	3	3	3	2	7	1
100	4	2	3	1	1	3	1	1	1	2	2	3	3	3	2	7	1
101	1	2	3	1	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	4	7	1
102	2	1	3	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	2	7	1
103	2	1	3	1	1	3	6	2	3	3	3	2	1	3	3	5	1
104	5	1	1	1	1	3	4	2	3	2	2	2	3	3	2	7	1
105	4	2	1	1	1	3	4	2	3	2	2	2	3	3	2	7	3
106	3	1	1	1	1	1	4	2	3	3	3	1	3	3	2	7	1
107	4	1	2	2	1	1	3	2	3	2	2	1	3	2	2	7	1
108	3	1	2	2	1	1	4	2	3	2	2	1	1	2	2	7	1
109	4	2	2	2	1	1	4	2	3	3	3	1	3	3	4	7	1
110	5	2	3	2	1	1	2	2	3	2	3	1	3	3	2	7	1
111	2	2	3	2	1	1	1	2	3	2	2	1	3	3	2	7	1
112	3	1	3	1	1	1	4	2	3	2	2	1	3	3	4	7	1
113	4	1	3	1	1	1	2	2	1	2	2	1	3	3	2	7	1
114	4	2	3	1	1	3	1	1	1	3	3	1	3	3	2	7	1
115	2	1	3	1	1	3	1	1	1	3	3	1	3	3	2	7	1
116	2	1	1	1	1	3	4	2	3	3	3	1	3	3	2	7	1
117	1	2	1	1	1	2	4	2	1	3	3	1	3	3	2	7	1
118	1	1	1	1	1	1	4	2	1	3	3	3	3	3	2	7	1
119	1	2	1	1	1	1	4	2	1	2	2	3	3	3	2	7	1
120	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	2	1	3	3	2	7	1
121	5	2	2	1	1	4	3	1	3	2	2	1	3	3	2	7	1
122	5	1	1	1	1	4	4	1	3	2	2	1	3	3	4	7	1

Vista de datos Vista de variables



Visible: 34 de 34 variables

	Edad	Sexo	Profesión	Nacimiento	Residencia	Duración DeW	AreadeTrabajo	ModalidadTrabajo	Colusión	Cohecho	Peculado	CorrupciónMPCH	GestiónEtil	ExperienciaCorrupción	Charla	Expositor	CharlaCorrupción
118	1	1	1	1	1	1	4	2	1	3	3	3	3	3	2	7	1
119	1	2	1	1	1	1	4	2	1	2	2	3	3	3	2	7	1
120	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	2	1	3	3	2	7	1
121	5	2	2	1	1	4	3	1	3	2	2	1	3	3	2	7	1
122	5	1	1	1	1	4	4	1	3	2	2	1	3	3	4	7	1
123	1	2	1	1	1	1	4	2	3	2	2	1	3	3	2	7	1
124	2	1	1	2	2	1	4	2	3	2	2	1	3	2	2	7	1
125	3	2	1	1	1	1	4	2	1	2	2	1	3	2	2	7	1
126	4	1	4	1	1	1	4	2	1	3	3	1	1	3	2	7	1
127	1	1	5	1	1	1	5	2	2	1	1	1	3	3	2	7	1
128	2	1	5	2	1	1	5	2	2	1	1	1	3	3	2	7	1
129	2	1	5	1	1	1	5	2	2	1	1	3	3	3	2	7	1
130	3	1	5	2	1	1	6	2	3	2	2	1	3	3	2	7	1
131	1	1	1	1	1	1	4	2	3	2	2	1	3	3	2	7	1
132	2	2	1	1	1	1	4	2	3	3	3	1	3	3	2	7	1
133	4	2	2	1	1	1	1	2	1	3	3	1	3	3	2	7	1
134	5	2	2	1	1	4	6	1	1	3	3	1	3	3	2	7	1
135	4	2	5	1	1	1	5	2	2	1	1	1	3	3	2	7	1
136																	
137																	
138																	
139																	
140																	
141																	
142																	
143																	

## INFORME POST-SUSTENTACIÓN – Nº 71-2020-AA-PS

### CONFORMIDAD DE POST-SUSTENTACIÓN

A la : **Dra. Pilar tejada**  
Jefa de la Oficina de Grados del IGGP-USMP

De : **Dra. Ana María Ángeles Lazo**  
Asesora del Trabajo de Investigación

ASUNTO : Post Sustentación

FECHA : 30 de noviembre de 2020

---

La que suscribe eleva el presente informe a la OFICINA DE GRADOS, manifestando la conformidad y aprobación al trabajo de investigación, sustentado y aprobado con fecha de 30 de octubre del 2020.

Titulada: **“LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA LUCHA CONTRA**

**CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO (2018 -2020)**

Línea de Investigación: SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO

Presentado por: ALDO CHRISTIAN CASTRO CAJACHAGUA.

El mismo que se sujeta a los lineamientos establecidos en el nuevo “Reglamento para la Obtención de Grados del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres – 2018”, y en el “Manual para la elaboración de las tesis y los trabajos de investigación para obtener los Grados Académicos de Maestro y Doctor”; actualizado a setiembre del 2018; no quedando pendiente ninguna observación por levantar; por lo que se recomienda, CONTINUAR CON EL TRAMITE QUE LE PERMITA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO .

Es cuanto tengo que informar a usted.



Dra. Ana María Ángeles Lazo  
**Asesora del trabajo de investigación**